

La Parroquia de San Felipe según un vecindario de 1530. Un nuevo hito para la historia urbana de Zaragoza

CARMEN GÓMEZ URDÁÑEZ

El origen del vecindario. La protección contra la peste

«En el Março de este año [1530] se puso gran cuydado en la Ciudad de Zaragoza, para preservarla de la peste que se padecia en algunas partes, y por Abril se salio tanta gente de ella, que aun faltava el numero necessario de Jurados, y Consejeros, para el gobierno político»¹.

Los jurados comenzaron a emitir las disposiciones habituales de prevención ante la terrorífica amenaza —había pasado muy poco tiempo desde la epidemia de 1523 y tampoco quedaban al margen de la experiencia de algunos las mortíferas pestes de 1507 y de 1495— un poco antes del mes de marzo. El diecinueve de febrero, acusando la alarma de las muertes producidas por «mal contagioso» «en muchos lugares del presente Reyno» —no se asumía la considerable alza de la mortandad que se había producido en la propia ciudad de Zaragoza desde 1529²— convocaban a los procuradores de las parroquias para establecer la organización básica que cubriría la situación de emergencia de la ciudad en el caso de que definitivamente Dios la castigase con tan

¹ DORMER, Diego José, *Anales de Aragón, Zaragoza*, Herederos de Diego Dormer, 1697. El A(rchivo) M(unicipal) de Z(aragoza) no conserva el Registro de Actos Comunes de este año 1530, cuya información sin duda resume el cronista del reino.

² Hay constancia de una mortalidad elevada en Alcañiz, en 1529. Cfr. SALAS AUSENS, José Antonio, «La incidencia social y el costo económico de la peste de 1531 en Barbastro», *Estudios, Zaragoza*, Depto. de Historia Moderna y Contemporánea. Universidad de Zaragoza, 1980-81, p. 35. Pero el número de fallecidos también sufrió una progresión espectacular en Zaragoza. La evolución de la mortalidad en el barrio de San Felipe entre 1526 —cuando da comienzo el *Liber mortuori* parroquial— y unos años después de la peste, pone de manifiesto, a pesar de la parcialidad de las consignaciones, cuál era la tendencia regular y cómo ésta sufrió una fuerte alteración al alza ya desde 1529 que casi alcanzó la cota del siguiente año *de la peste*:

ruda mano en expiación de sus culpas³. Al día siguiente, requeridos por su primiciero, se reunían los parroquianos de San Felipe para nombrar diputados que realizasen el *decenamiento* de los residentes del barrio, es decir, su distribución en decenas, cincuentenas y centenas, y el nombramiento de los cabezas de cada unos de esos grupos⁴. Así organizados, los vecinos constituirían la contribución de la parroquia a la guardia extraordinaria de la ciudad. Reducidas las puertas al mínimo imprescindible —los postigos se cerraban y también cualquier acceso a través de las casas o propiedades de los vecinos⁵— y controlado el recinto

Años	Defunciones	Años	Defunciones
1526	11 (desde el mes de junio)	1533	14 (id.)
1527	8 (a lo largo de todo el año)	1534	9 (id.)
1528	3 (sólo en el mes de noviembre)	1535	7 (entre febrero y septiembre)
1529	41 (de febrero a octubre)	1536	13 (todo el año)
1530	49 (de abril a noviembre)	1537	12 (id.)
1531	16 (a lo largo de todo el año)	1538	18 (id.)
1532	8 (idem)	1539	10 (id.)

Archivo Parroquial de San Felipe de Zaragoza, Cinco Libros, n.º1, ff. 155-168.

En el invierno remitía la enfermedad. Cuando la estación estaba terminando y se esperaba una reanudación de su virulencia, se empezó a pensar en la protección de la ciudad. El reconocimiento de la enfermedad, que implicaba la adopción de medidas de aislamiento, solía retrasarse lo más posible ante el inminente pánico de la población, que, con su huida, dejaba paralizada la vida de la ciudad perjudicando enormemente a los que permanecían en ella. La interrupción de todo contacto con el núcleo afectado, del que se protegían las ciudades que permanecían sanas, cortaba radicalmente el comercio, lo que, además de las pérdidas económicas, podía causar el desabastecimiento de los cercados, especialmente grave por cuanto la subalimentación favorecía el desarrollo de la epidemia. Cfr. BENNASSAR, Bartolomé, *Recherches sur les grandes épidémies dans le Nord de l'Espagne à la fin du XVI^e siècle*, París, 1969; MAISO, Jesús, «Noticias de la peste de Zaragoza de 1652», *Estudios*, Zaragoza, Depto. de Historia Moderna, Universidad de Zaragoza, 1973, pp. 17-45; ID., «La peste de Huesca de 1651 y 1652», *Ibid.*, 1975, pp. 141-163; ID., *La peste aragonesa de 1648 a 1654*, Zaragoza, Depto. Historia Moderna, Universidad de Zaragoza, 1982. MONTEMAYOR, Julián, «Una ciudad frente a la peste: Toledo a fines del siglo XVI», *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI*, Madrid, Ed. Universidad Complutense, 1985, pp. 1113-1131. SALAS AUSENS, José Antonio, Op. cit.

³ El castigo divino por la perversión humana, considerada generalizadamente o localizada en algún suceso particular, se pensaba el único origen de la enfermedad, la cual lavaba los pecados tan drásticamente que podía hacer tabla rasa de las deudas espirituales de hasta un quinto de la población, que llegó a fallecer en Zaragoza en 1507.

⁴ El procedimiento se explica en las ordenanzas de 1442 dadas por la reina doña María. Vid. MORA Y GAUDÓ, Manuel, *Ordinaciones de la ciudad de Zaragoza*, Zaragoza, 1908, pp. 631-632, y FALCÓN MARTÍNEZ, Isabel, *Zaragoza en el siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal*, Zaragoza, Excmo. Ayto. de Zaragoza, 1981, p. 41. Una similar subdivisión se daba en la antigua Roma entre los integrantes de los *Collegia dei fabri*, o de maestros de obras, y de otros adscritos al servicio de incendios de la ciudad. Cuando se declaraba una emergencia, sus miembros eran organizados a la manera castrense, en centurias y decurias, que eran dirigidas casi militarmente por un *praefectus* nombrado por el Estado. Cfr. DE ROBERTIS, FRANCISCO M., *Storia delle corporazioni e del regime associativo nel mondo romano*, Bari, Adriatica Editrice, s.a. (1971), t. II, pp. 38-39.

⁵ En 1515 se tapiaron los *callizos de aguadores*, por los que se accedía al río, como medida cautelar. AMZ, RAC, 1515, f. 316. En abril de 1523 se ordenó cerrar todo tipo de accesos secundarios y mantener abiertas sólo cuatro de las puertas principales de la ciudad. *Ibid.*, 1523, f. 96 r y v. En Julio de 1589 eran tres las puertas que se ordenaba vigilar mientras permanecían clausuradas todas las demás entradas: se nombraron porteros para la del Puente, la del Portillo y la Portaza

por los vigilantes de día y de noche, se pretendía impedir la entrada de los sospechosos de producir el contagio por proceder de los lugares infectados, los cuales estaban registrados en listas en cada uno de los accesos al recinto urbano.

El *decenamiento* de los vecinos

La organización parroquial, o la gremial, suplían las deficiencias de una administración poco desarrollada en la época, en casos excepcionales o en otros más corrientes de la vida diaria. Por parroquias se efectuaba la distribución extraordinaria de cargas fiscales o la denuncia de los blasfemos a quienes debía serles aplicada la multa estipulada en el estatuto de 1468; se llevaba a cabo el reclutamiento y la articulación de refuerzos para la defensa del recinto urbano o para acabar con las langostas que asolaban los campos circundantes así como se averiguaba el número de fallecimientos que producía una epidemia para conocer el estado de evolución de la enfermedad en la ciudad. Entre los cargos municipales figuraban los *consejeros de las parroquias*, dos por cada una de las doce del total de la ciudad. La importancia de estos núcleos originarios de la organización urbana todavía persistía⁶.

El *decenamiento* era un procedimiento habitual de leva de la población ante situaciones de emergencia que requerían la colaboración ciudadana. Cuando el reclutamiento afectaba a la generalidad de los vecinos se solventaba a través de las parroquias. Si sólo se contaba con los oficios, la delegación del proceso de selección podía recaer en las cofradías gremiales⁷. La alerta ante la peste era una de las circunstancias

de Ebro, junto al Estudio (quedaban cerradas la de Sancho, la Quemada, la de Baltax y la de Santa Engracia). En noviembre se sumaron a estos vigilantes los de dos nuevos puntos de control: el postigo del Mercado y la puerta del Fosal de la Seo. Ibid., Bastardelos, n.º 29, 1589, f. 74.

⁶ Vid. FALCÓN, María Isabel, *La organización municipal de Zaragoza en el siglo XV*, Zaragoza, 1978, espec. pp. 39-42. Para la referencia al estatuto *de los que reniegan*, de 1468, ibid., p. 283. Para la indagación sanitaria, AMZ, RAC, 1523, f. 181. Para la matanza de langostas, aludida por Diego de Espés, BUESA CONDE, Domingo, «Manifestaciones de la religiosidad popular en la Zaragoza del siglo XV. Las procesiones devocionales, penitenciarías y en acción de gracias por la toma de Granada», *Aragonia Sacra*, Zaragoza, 1987, t. II, p. 50. El apoyo del concejo en los gremios era fundamental para controlar la vida económica de la ciudad. Un análisis concreto de la relación que los unía es el que he realizado sobre la cofradía de los maestros de casas, fusteros y piedrapiqueros en *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*, Zaragoza, Excmo. Ayto., 1987 y 1988, t. II (1988), espec. pp. 22-24.

⁷ Cfr. ARGENSOLA, Bartolomé Leonardo, *Anales de la Historia de Aragón*, Zaragoza, Pascual Bueno, impresor, 1630, lib. I, cap. LXXXV, pp. 686-689. Un ejemplo de colaboración de los gremios en una leva ciudadana es el de la que tuvo lugar en 1550 con motivo del arrasamiento de las propiedades de Sebastián de Erbás, señor de Mozota, en aplicación del privilegio de Veinte del que gozaba la ciudad de Zaragoza. AMZ, RAC, 1550, f. 67r y v. La incidencia de las corporaciones profesionales en la vida urbana cobraría importancia con el gran desarrollo que experimentaron en la segunda mitad del siglo XVI y en el siglo XVII.

que originaban este sistema de organización de colaboradores excepcionales de los oficiales de la ciudad.

El *decenamamiento* de los vecinos de San Felipe fue realizado con flexibilidad. Sin duda se trataba de obtener un resultado más idóneo para el cometido cívico que se perseguía que el propiciado por el mero azar. De veintiséis decenas resultantes, en seis se alteró la señalización del vecino de orden diez, el *decenero* responsable de esa decena, para distinguir a otros ni siquiera siempre contiguos en la lista. Unos eran el número nueve u once pero otros eran el ocho y el doce⁸. En el lugar de maestre Alonso Anrique, cocinero, fue nombrado maestre García, sastre; en el de Pedro de Olivera, labrador, Sancho Pintano, portero; en el del jurista micer Alonso Muñoz de Pamplona —que fue designado *centeno*—, el también jurista micer Miguel de Torres; en el de la viuda de Miguel de Ciz, el notario Lope López; en el de un tal Miguel Moreno, a un Miguel Montalbán —cuyos oficios no se anotaron en la relación—; finalmente, en el de Pedro Requena —de quien tampoco consta su dedicación profesional o su condición—, a maestre García el colchonero. Los diputados por el capítulo parroquial para que, «fecha la dicha investigación» de los componentes del censo, «pudiessen decenar y fazer cinquatenos y centenos», disponían sin duda de autonomía.

En el nombramiento de *cincuatenos* y *centenos* los comisionados no estuvieron sujetos a ningún sorteo. Estos jefes de los equipos organizados se escogían teniendo en cuenta sus características personales. Entre los *cincuatenos* no figura ningún menestral, y de los cinco designados uno, mosén Antón Ferriol, era un caballero de resonancia en los anales del reino, y otro, Juan de Bolas, un mercader de importancia que sostenía una bien dotada capilla familiar en la iglesia parroquial. En cuanto a los dos *centenos*, el Señor de Sobradiel, Miguel Cerdán, y el jurista micer Alonso Muñoz de Pamplona, se trataba igualmente de vecinos de calidad. Además fue designado un *sesenteno*, correspondiente al resto de dos centenas del total resultante del recuento de los vecinos, que fue de 260. Este nombramiento recayó en Juan de Robres, quien seguramente era el Juan de Robres maestresala del duque de Luna que figura en la documentación coetánea.

La peste acabó siendo declarada, y, como trasmite el cronista Dormer, toda la organización de la vida ciudadana se desmembró ante la huida despavorida de la población. En esta situación la colaboración ciudadana era más necesaria que nunca. Había que evitar robos en las

⁸ Es difícil admitir que las irregularidades del *decenamamiento* sean una corrupción del documento. No se habrían anotado los nombres de 260 vecinos para después contar mal las decenas, lo que constituía el objetivo de la costosa operación previa.

casas abandonadas por sus dueños, vigilar la cuarentena de familias tocadas por la peste y recluidas en sus domicilios tapiados para evitar el contagio de otros, retirar cadáveres de apestados fallecidos sin atención en la vía pública, recoger a los niños abandonados que habían perdido a su familia, enterrar a los muertos... También se reclutaban vecinos al efecto. Pero muchos servicios se pagaban con los disminuidos fondos públicos. La relación del que fuera jurado de la ciudad en el año de la dura peste de 1564, micer Juan Baptista Sala, que permaneció en Zaragoza en los momentos álgidos de la enfermedad, cuando morían 150 personas cada día y había 600 enfermos en los hospitales, es la más ilustrativa posible respecto del modo como se hacía frente a la dramática situación. Su escrito fue originado por el conflicto que causó su aplicación de una medida extraordinaria prevista para esos momentos también excepcionales: el derribo de las casas de los médicos que habían abandonado la ciudad y desoído los requerimientos de las autoridades municipales precisamente cuando más se les necesitaba⁹.

El recuento

La peste casi era igualitaria en sus efectos¹⁰. En el censo de parroquianos seguramente tampoco se omitió a nadie. Cada casa, de noble, artesano, clérigo, viuda o extranjero, se consignó en su lugar, en el orden en el que se había recorrido la calle en donde se encontraba su vivienda. Sin las exclusiones conocidas de los censos de carácter fiscal, que aquí no tendrían razón de ser, y sin las consecuentes deficiencias de fiabilidad de estos por la finalidad y el contexto en el que se realizaban, el recuento de San Felipe podría ser el más exhaustivo posible.

Como es habitual en los censos tempranos que conocemos referentes a la ciudad de Zaragoza, en el de San Felipe una buena parte de los vecinos fueron identificados mediante la indicación de su profesión o de su condición social. Así sucede en el importante realizado para todo el reino de 1495 —utilizado puntualmente a menudo pero siempre en curso de publicación por A. Serrano Montalvo¹¹—, en el de la pa-

⁹ AMZ, Caja 138-3/1-6.

¹⁰ Los pobres mal alimentados y vestidos con ropas usadas, abrigo de pulgas —el principal vehículo transmisor de la enfermedad—, y que incluso habían cubierto a muertos por la epidemia, por lo cual se adquirían muy baratas, eran las víctimas más claras de la peste. Cfr. MAISO, Jesús, «Noticias...», p. 36.

¹¹ SERRANO MONTALVO, Antonio, «La población alto-aragonesa a finales del siglo XV», *Pirineos*, Zaragoza. CSIC. 1954, pp. 201-235. Vid. FALCÓN GARCÍA, María Isabel, «Aportación al estudio de la población aragonesa a fines del siglo XV». *Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, Depto. de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, 1983, n.º V, pp. 256-257.

roquia de San Gil de 1477, publicado por Carmen García Herrero y María Jesús Torreblanca Gaspar¹², y en el de la parroquia de Santa María la Mayor de 1570, del que conocemos sólo un extracto elaborado por Encarna Jarque Martínez¹³. El de San Gil facilita además la extraordinaria información de la discriminación de los vecinos según su capacidad económica, lo cual se efectúa numéricamente, mediante la asignación de una cantidad de dinero con la que cada uno debía contribuir a los gastos de la obra del retablo mayor de la iglesia y de otros bienes para el desarrollo del culto parroquial. Tales asignaciones oscilaron entre los 2 sueldos de los menos pudientes, los 20 o 30 de varios notarios, los 70 a 90 de nobles y mercaderes y los 100 del Baile General de Aragón.

Pero además de la cuantificación de los vecinos y de su calificación social, el vecindario de San Felipe aporta una información sustancial para el conocimiento del barrio: la distribución de las casas por calles. El recuento de San Gil de 1477 distingue los residentes «dentro muro» y «fuera muro», es decir, al interior de la vieja muralla de Cesaraugusta, que dividía el territorio parroquial, y al exterior de ésta. Así de simplemente se articuló el registro de los vecinos, que sumaban en esta parroquia un total equiparable al de los de San Felipe y podían ser inscritos a lo largo de una sola jornada durante la cual se recorría todo el barrio. No sucedía lo mismo con el populoso de San Pablo, donde eran necesarios varios días para realizar el cómputo de los vecinos. En 1495 se registraron los fuegos de esta extensa parroquia anotando cada día los de un grupo de varias calles que habían sido recorridas esa jornada o bien los de sólo una de las larguísimas vías paralelas características del barrio, que tardaba en ser censada un día entero¹⁴. El re-

¹² GARCÍA HERRERO, Carmen, y TORREBLANCA GASPAS, María Jesús, *Quaderno de la parroquia de San Gil de Zaragoza (1476-1485)*, Zaragoza, Anúbar, Col. Textos Medievales, n.º 86, 1991, pp. 21-29.

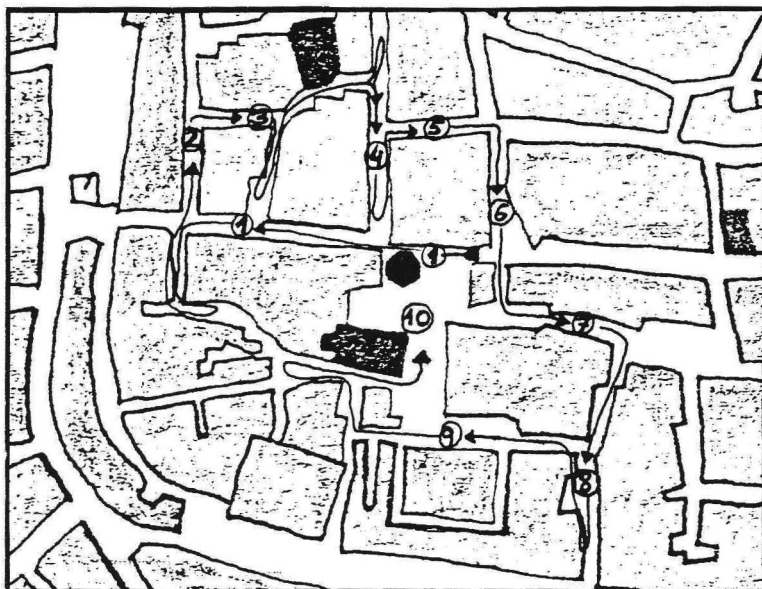
¹³ JARQUE MARTÍNEZ, Encarna, «Aproximación metodológica al estudio de los censos: la parroquia de Santa María la Mayor de Zaragoza en 1570 y 1642», *IV Jornadas Sobre el Estado Actual de los Estudios Sobre Aragón*, (Alcañiz, 1981), Actas, Zaragoza, 1982, pp. 331-337. Quedan demasiado lejos para ser considerados aquí el censo de 1362 estudiado por María Teresa ANAGA ANDRÉS («El fogaje aragonés de 1362: aportación a la demografía de Zaragoza en el siglo XIV», *Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, Depto. de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, 1989, n.º VIII. Homenaje al profesor emérito Antonio Ubieto Arteta, pp. 33-58), con datos sobre las parroquias zaragozanas de San Juan del Puente, Santa Cruz y San Andrés, además de Pastriz, barrio de la ciudad; el de la Insaculación de las parroquias de Zaragoza realizado en 1642 (AMZ, caja 27, n.º 19) y resumido por Guillermo REDONDO VEINTEMILLAS, en *Las corporaciones de artesanos de Zaragoza en el siglo XVII*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1982, pp. 80-82; la *Fogueación* de 1647 (Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, leg. 1444); o el importante vecindario de 1723 (ADPZ, Ms. 628), base del estudio sobre *Zaragoza en el siglo XVIII* de Rosa María BLASCO MARTÍNEZ, Zaragoza, Librería General, 1977. También, ID., «El vecindario zaragozano de 1723: su valor como fuente para conocer la realidad urbana de la ciudad», *IV Jornadas Sobre el Estado Actual de los Estudios Sobre Aragón*, (Alcañiz, 1981), Actas, Zaragoza, 1982, pp. 313-318.

¹⁴ Cfr. ADPZ, Ms. 82, ff. 315-323v.

cuento de San Felipe de 1530, a pesar del tamaño más reducido de la parroquia, distribuyó a los vecinos en las calles y espacios principales de la trama viaria en los que se encontraba su vivienda.

La sucesión de estos espacios en la relación de vecinos es coherente con su ubicación en el barrio. Sin duda se corresponde con el recorrido que realizaron los *diputados* encargados de la *investigación* cuando procedieron al registro de los vecinos¹⁵.

ITINERARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL CENSO



Sobre plano de Carlos Casanova de 1769.

1 Calle del Temple. 2 Puyada del Justicia. 3 Forno de San Cristóbal. 4 Calle del Temple.
5 Calle de la Señora de Botorrita. 6 Calle de Micer Urrea. 7 Laguna de San Felipe.
8 Calle del Trenque de Ximeno Gordo. 9 Calle del Vicecanciller. 10 Plaza de San Felipe.

La perspectiva del barrio es, por lo tanto, muy concreta. Y las posibilidades de análisis se amplían considerablemente respecto de lo que es habitual sobre este tipo de fuentes. La distribución de los oficios por las calles; la calificación particularizada de sectores del barrio; la identificación de inmuebles, si no inmediata sí factible a partir de una aproximación tan importante; la propia concepción urbanística, que

¹⁵ En 1723 el recorrido del barrio realizando el recuento se hizo a lo largo de una jornada. En esta ocasión se distinguieron la mayor parte de los callizos y rincones con su denominación específica, no sólo las calles principales. BLASCO MARTÍNEZ, ROSA MARÍA, «El vecindario...», p. 317.

denota el hecho de que en la red viaria se ignoren callizos secundarios y ciegos, como accesos casi privados que eran; son algunos asuntos importantes cuya ilustración cuenta con el firme apoyo de esta excepcional información.

El vecindario de San Felipe es algo más que una importante fuente demográfica. Es una verdadera panorámica de una parroquia significativa de la ciudad en una fecha tan temprana como 1530.

El vecindario, complementado con otra información notarial y parroquial

Las menciones de individuos escuetamente identificados en diversas fuentes no pueden considerarse coincidencias absolutamente seguras. Y la certeza de la identificación disminuye cuando las fechas de las citas se distancian de 1530. Más allá de los años centrales de la centuria, en el más rentable *Liber Mortuori* de San Felipe siguen apareciendo vecinos de la lista de 1530 pero también constan homónimos del padre fallecido y con su mismo oficio. Por esta razón en las notas al pie de página en las que se ofrece esta información siempre se han transcrito en cursivas las referencias documentales en los propios términos en los que aparecen, y las coincidencias sólo se presentan como tales. Es una prevención que hay que tener en cuenta en el futuro uso de esta información, que, no obstante estos riesgos, considero de una rentabilidad interesante.

El registro parroquial de bautizados, desposados y fenecidos —es decir, de la impartición de los sacramentos correspondientes a esos tres estados— comienza en San Felipe en 1526. Sobre la base del recuento de 1530 proporciona aclaraciones onomásticas, dedicaciones profesionales que fueron omitidas en él y datos sobre la calificación social de sus integrantes. Se registra a criados fallecidos en casa de sus señores¹⁶ y a mancebos en la de sus maestros menestrales¹⁷; se advierte de los parroquianos que sostenían una capilla en la iglesia, o bien una

¹⁶ «Una mujer francesa ama de Juan Lopez de Tolosa». «Una doncella en casa de la señora de Maella, que se llama (ba) Aldobera». «Un mancebo criado en la casa del Vizconde» —seguramente el de Ebol— A(rchivo) P(arroquial de) S(an) F(elipe de) Z(aragoza), Cinco Libros, n.º 1, ff. 173, 175 y 187, respectivamente. Se mencionan numerosos criados —y aun esclavos, como una que tenía *micer Muñoz*—: *un criado del Baile*, *un criado de Ferriol*, *un criado de Bolas*, *un criado de Nabarro*, *una criada de la señora de Botorrita*, *un criado del señor de Maella*, *un negro del Visorrey*; *Martín de Gony*, *cazador del Vizconde*. —Sin duda el de Ebol—, etc. Ibid., ff. 156, 157, 159v, 162v, 169, 172 y 173v, respectivamente. Y también: *una lavandera de la Visorrey* y *Martina*, *la costurera de casa Ançano*. Ibid., ff. 169 y 170v, respectivamente.

¹⁷ «Un moço en casa de Pedro de Organyan». «Juan de Cheverría, cubero, en casa de Pedro Lezcano, cubero». Ibid., ff. 157 y 178, respectivamente.

tumba —tenían su *enterretori*—, mientras otros, de los que se dice: «erat pauper», eran inhumados «gratis pro Deo» en el *fosar* o cementerio parroquial. Algunos de estos menesterosos eran obreros de villa, es decir, *oficiales* o profesionales de la construcción¹⁸ —hablando en términos históricos estrictos— o practicaban oficios más claramente entendidos como *artísticos*, como es el caso de *maestre Juan, pintor flamenco*¹⁹. Muchos se hacían enterrar fuera de la parroquia, por afinidad espiritual con otro centro religioso o por pertenecer a una cofradía que cubría los gastos de las fiestas mortuorias y del sepelio.

En el Archivo de Protocolos de Zaragoza se conservan los registros de cuatro notarios con casa en San Felipe en 1530: Lope López, Miguel de Longares, Juan Aguas y Pedro Garín —no así los de Juan Pascual y Juan Arnal—. Un porcentaje notable de los actos que consignaron fueron promovidos o testificados por los vecinos de la misma parroquia, como es lógico. Algunos datos básicos complementarios de los que aparecen en el recuento de 1530 han sido obtenidos en esta fuente.

Así pues, a la instantánea global y cerrada del vecindario de 1530 se han incorporado estas aportaciones que lo completan y matizan, principalmente procedentes de la documentación más inmediatamente relacionada con su entorno físico y cronológico. Sobre esta base, siempre ampliable, podrán proseguirse ulteriores indagaciones particulares.

¹⁸ Maestre Martín de Escanilla, que falleció el 15 de noviembre de 1538, «no tenía [bienes] en que ordenar». Nadie pagó su sepelio. *Ibid.*, f. 167. La mujer de *maestre Alonso* era pobre al morir. *Ibid.*, f. 165v (13 de septiembre de 1537). Pedro Vermont era calificado de lo mismo (el 29 de diciembre de 1547). *Ibid.*, ff. 175. Otro obrero de villa, *maestre Sancho*, padeció la misma condición: «no hizo testamento por ser pobre». *Ibid.*, f. 177 (21 de septiembre de 1548). La mujer de Pedro Barcelona es otro caso. *Ibid.*, f. 188v (28 de junio de 1554). Algunos de estos obreros de villa eran *oficiales* —del oficio, en términos de la época— en las cuadrillas de un maestro responsable, *mazos* sin autonomía asentados con el maestro de casas que contrataba las obras, pero otros, como Martín de Escanilla y Pedro Belmont, eran maestros responsables, con autonomía y contratistas de no pocas obras documentadas. La supervivencia era entonces un objetivo para muchos menestrales; más aún para los maestros de casas, cuyo trabajo no radicaba en un taller estable. Además, con una edad avanzada la dureza del trabajo en la construcción se convertía en otra grave desventaja —en estas fechas no se puede pensar en la liberación del trabajo asalariado en la obra para el maestro principal si no es de modo excepcional a causa de una especialización laboral necesaria en la organización de una obra compleja y de gran envergadura—. No es de extrañar que en los últimos años de su vida, en los que ya no practicaban el oficio, estos obreros de villa ya no pudiesen mantener el difícil equilibrio que suponía satisfacer las necesidades más básicas.

Sobre el carácter del trabajo de los profesionales de la arquitectura y sobre la trascendencia de los calificativos laborales, especialmente de los de *obrero de villa* y *maestro de casas*, en relación con la cualificación profesional de los artífices —ambos términos se utilizaban en exclusiva en la época y ninguno designaba un grado determinado de habilidad o de responsabilidad sino sólo la profesión de constructor—, vid. GÓMEZ URDÁÑEZ, Carmen, *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*, Zaragoza, Excmo. Ayto. 1977 y 1978, t. II (1978), pp. 27 y 28 espec. y ss.

¹⁹ APSFZ, Cinco Libros, n.º 1, f. 163. No figura en la relación de 1530.

El recuento realizado por los comisionados de la parroquia y su *decenamiento* fue el siguiente²⁰:

- La calle Nueva enpecando a la parte de la parroquia de San Gil
- Primo Joan Cerdan, pelayre²¹
maestre Pedro el vaxador en casa de la viuda de Joan de Quinto²²
- L⁰ Jayme Cerdan mayor²³
Johan de Agon
Alonso d'Alarcon
- L⁰ mossen Anthon Ferriol²⁴
Jayme Cerdan de Francia, Señor de Pinsech
Johan Pascual, notario²⁵
Hieronymo de Oriola²⁶
- X⁰ Garcia de Sanguessa²⁷
- L⁰ Miguel López
Miguel de Torrellas, sastre
Pedro Casajus, pellicero
el guadamicero
la casa del señor de Luccenich²⁸
- L⁰ Johan de Bolas²⁹
Pedro Texidor, cerrajero

²⁰ En el documento notarial se disponen las líneas en dos columnas por cada página. Los numerales X, L y C corresponden a los *decenos*, *cincuentenos* y *centenos*.

²¹ *Cerdan, pelayre*, murió el 20 de junio de 1530. Fue inhumado en el monasterio de San Francisco. APSFZ, Cinco Libros, n.º 1, f. 158.

²² *Juan de Quinto* había muerto el 7 de septiembre de 1526. Fue enterrado en el monasterio de San Francisco. *Ibid.*, f. 155.

²³ Un *Jaime Cerdán* falleció un día no indicado del mes de noviembre de 1536. Fue enterrado en El Pilar. *Ibid.*, f. 165.

²⁴ *Mosen Anton Ferriol, caballero*, es mencionado por Bartolomé Leonardo de ARGENSOLA (*Anales*, p. 553) y por Diego José DORMER (*Anales*, p. 95). En 1512 se decía «trinjante del Rey nuestro señor» AHPZ, Miguel Villanueva, 1512, f. 405. El 19 de octubre de 1529 murió un *criado de Ferriol*, que fue enterrado en el fosar. APSFZ, Cinco Libros, n.º 1, f. 157. El 10 de febrero de 1537 moría *mosen Fer(r)iol*. Fue enterrado en el Hospital de Gracia, (*ibid.*, f. 165), donde disponía de una capilla cuyo retablo habían obrado en 1511 y 1512 el mazonero Juan de Salas y el pintor Enrique de Orliens. AHPZ, Miguel Villanueva, 1511, ff. 71-73 e *ibid.*, 1512, ff. 405-408v.

²⁵ *Juan Pascual, notario*, falleció el 20 de abril de 1531. Fue enterrado en San Francisco. APSFZ, Cinco Libros, n.º 1, f. 160v.

²⁶ El 16 de julio de 1530 falleció *mosen Oriola*. Fue enterrado en la iglesia parroquial. *Ibid.*, f. 158v. En 1540, el 10 de abril, se cita a Hierónimo de Oriola y a su mujer Francisca de Mirafuentes en el registro de bautismo de su hijo Hierónimo Nofre. *Ibid.*, f. 31v.

²⁷ Se dice panicero en la lista final de *deceneros*, resultado de la investigación.

²⁸ El *señor de Lucenic* había muerto el 9 de julio de 1529. *Ibid.*, f. 157v. En 1562 era señor de ese lugar don Gaspar de Reus. XIMÉNEZ DE EMBÚN Y VAL, Tomás, *Descripción histórica de la antigua Zaragoza y de sus términos municipales*, Zaragoza, 1901, p. 173.

²⁹ *Juan de Bolas* se decía mercader. Recibía el tratamiento de magnífico y ostentaba la condición de ciudadano. Tuvo una actividad económica destacada, según se desprende de la documentación notarial. Su solvencia le permitiría ostentar el *oficio* de mayordomo de la ciudad, encargado de la hacienda municipal, para el que fue extracto el año 1529. Cfr. APSFZ, Cinco Libros, n.º 1, f. 16v y AHPZ, Miguel de Longares, 1529, f. 51v e *ibid.*, 1530, ff. 55v, 549 y 651. El día 30 de junio de 1526 había fallecido un *niño de Bolas*, que fue enterrado en la capilla de propiedad familiar en la iglesia de San Felipe. El 2 de agosto de 1529 murió un *criado de Bolas*, el cual también fue acogido en la capilla de su amo. APSFZ., Cinco Libros, n.º 1, ff. 155 y 157v.

- X⁰ maestre García, sastre
la casa junto a la torre Nueva que es del señor Vayle
maestre Alonso Anrique, cozinero
maestre Joan de Balbastro
maestre Nicolas de Rodas
maestre Johan de Sanguessa
maestre Francisco d'Escobar
maestre Martin d'Escanilla, calcetero
la viuda de Dalmau de Mendoca, trapero
maestre Pedro d'Ara, vaxador
maestre Spinossa, sastre
maestre Alonso, gotamallero³⁰
- X⁰ Johan de Torreluenga, lencero
maestre Alonso el banobero
maestre Martin Nabarro, sastre
Joan de Solorzano, apothecario
maestre Andres Torrellas, calcetero³¹
Johan de Ceriza, pelayre
Domingo de Licarri, capatero³²
Joan de los Arcos, cordonero
Joan de Leon, vaxador³³
Martin Monte, sastre³⁴
- X⁰ Johan d'Espes, trapero
la casa del lado de Monclus
Pedro Ferra[n]dez, sastre
Johan Nabarro, chapinero
maestre Matheu el fustero
la viuda de maestre Luys
Anthon Lopez³⁵
Pedro Vergara, sastre³⁶
maestre Joan d'Arguedas, sastre³⁷
Johan Lopez de Tolossa³⁸

³⁰ *Maestre Alonso, cotamallero*, falleció el 16 de junio del mismo año 1530. Fue enterrado en el monasterio de San Francisco. Ibid., f. 158.

³¹ El 2 de mayo de 1535 falleció *la mujer de maestre Andrés, calcetero*, cuyo nombre era Joana Lopez. Fue enterrada en San Francisco. Ibid., f. 163v.

³² *Maese Domingo, çapatero* murió el 8 de julio de 1538. Fue sepultado en el monasterio de Predicadores. Ibid., f. 166.

³³ *Juan de leon, baxador*, falleció el 20 de mayo de 1540. Fue inhumado en El Carmen. Ibid., f. 168v.

³⁴ *Maestre Martín Monte, sastre*, falleció el 8 de febrero de 1535. Fue enterrado en el monasterio de Santa María de Jesús. 400 sueldos financiaron sus servicios espirituales (ibid., f. 163v.), una cantidad muy por encima de los más habituales 100 sueldos de los vecinos que podían pagarlos.

³⁵ Un *criado de Antón López* falleció el 23 de marzo de 1551. Ibid., f. 180.

³⁶ Un *criado de Pedro Vergara, sastre*, falleció el 22 de junio de 1530. Ibid., f. 158.

³⁷ El 28 de julio de 1539 murió *Agustín de Arguedas, mozo, hijo de maestre Juan de Arguedas, sastre*, que fue enterrado en El Carmen. Ibid., f. 168.

³⁸ Juan López de Tolosa tenía la condición de ciudadano. AHPZ, Miguel de Longares, 1530, f. 164v. El 5 de junio de 1541 murió *Margarita, mujer de Juan Lopez de Tolosa*, a la que se enterró en el monasterio del Carmen. Ibid., f. 170.

- X^o maestre Pedro d'Arias, sastre
maestre Domingo, calcetero
Pedro Marcuello, gotamallero³⁹
Johan Tienda, lencero⁴⁰
Hieronymo San Joan, spadero
Anthon de Madril, merchante⁴¹
maestre Angel Redon, tornero⁴²
Johan Babtista, trapero⁴³
Johan de Logronyo, spadero⁴⁴
Johan de Vardallur, pellicero
- X^o Johan de Santamaria, calcetero
Pedro Segura, spadero
maestre Beltran, sastre
maestre Pedro, spadero⁴⁵
Martin de Tolossa, spadero⁴⁶
- La puyada del señor Justicia
- Martin de Vergara, pelayre
Johan de Moros
Anthon de Aranda
mossen Pedro Sanz, cavallero⁴⁷
Moreu, yerno de Nabarro⁴⁸

³⁹ *Maestre Pedro, cotamallero*, falleció en una fecha no indicada entre febrero y mayo de 1536. Fue enterrado en San Francisco. *Ibid.*, f. 164.

⁴⁰ *Una hija de Tienda* falleció el 28 de junio de 1530. Fue enterrada en San Francisco. *Ibid.*, f. 158.

⁴¹ El 20 de diciembre de 1539 falleció *la mujer de Anthon el mergante, en la calle Nueva*. *Ibid.*, f. 168. El 4 de abril de 1556 murió *Anton de Madril*. Fue enterrado en San Francisco. *Ibid.*, f. 193v.

⁴² *Maestre Angel, tornero, falleció* el 2 de julio del mismo año 1530. Fue enterrado en el monasterio de San Francisco. *Ibid.*, f. 158. En su testamento destinó 150 sueldos para su sepelio y la celebración de oficios religiosos. AHPZ, Miguel de Longares, 1530, ff. 932-925.

⁴³ *Juan Baptista, trapero*, falleció el 11 de noviembre de 1542. Fue enterrado en el Pilar. APSFZ., Cinco Libros, n.º 1, f. 171.

⁴⁴ *Magdalena Cererto, mujer de Juan de Logronyo*, murió el 6 de abril de 1538. Fue sepultada en San Pablo. *Ibid.*, f. 166.

⁴⁵ *Maestre Pedro, espadero*, falleció el 26 de junio de 1530. Fue enterrado en el monasterio de Predicadores. *Ibid.*, f. 158.

⁴⁶ El 28 de junio del mismo año 1530 *Martin de Tolosa, espadero*, hizo testamento encontrándose enfermo. Destinó sólo veinte sueldos para los oficios religiosos. AHPZ, Miguel de Longares, 1530, f. 941.

⁴⁷ El 21 de enero del año 1534 murió *mossen Pedro Sanz, en la puyada del Justicia*. Fue enterrado en su tumba de la parroquial. *Ibid.*, f. 163.

⁴⁸ *Pedro Moreu* bautizó a una hija suya el 5 de noviembre de 1531. En otro registro de bautismo de un hijo de *Pedro Moreu*, el 30 de noviembre de 1541, éste es calificado de *mercader*. *Ibid.*, ff. 9v y 51, respectivamente. Su mujer, Caterina de Anyan, era hija de *Nabarrot de Anyan*. AHPZ, Juan Aguas, 1531, f. 231v. Este también era mercader y mantenía una actividad profesional notable a juzgar por los numerosos actos notariales relacionados con ella que emitía. Su yerno Moreu colaboraba con él en ocasiones. Cfr. AHPZ., Miguel de Longares, 1514, s. f., s. d. 15 de febrero; *ibid.*, 1525, f. 63v, *passim* en los registros de los años siguientes de la notaría de Miguel de Longares. Una vez fallecido Navarrot de Anyan, Pedro Moreu nombraba procuradores suyos a varios de sus *criados* —sin duda mozos asentados con él al oficio de mercader— para cobrar los bienes de la herencia de su suegro, de quien su mujer era la única heredera. AHPZ, Juan Aguas, 1531, f. 231v.

Pedro de Olibera, labrador
 X⁰ Sancho Pintano, portero
 Johan Galbe
 Francisca
 Larez
 Johan Valenciano
 Valexo
 Hieronymo Galter
 la viuda de Andres, trasmudador
 Martin de Segura
 Vorau⁴⁹

 La calle del forno Sant Cristobal
 Francisco de Cuebas
 la viuda Ysabel
 la luyssa
 la de Oliber
 Miguel Valantin
 la viuda de Gil
 Francisco de Olleta
 maestre Benet, obrero de villa
 micer Pedro Ateyca⁵⁰
 la viuda de maestre Jayme el meje⁵¹ y
 X⁰ micer Ontinyena
 la comadre de Cuera⁵²
 la viuda de Joan Sanz
 Anthonio Gelos
 Joana de Venabent
 la viuda de Joan d'Albero
 Ramon Spes, traginero
 maestre Agustin de Gurrea, medico
 Andres el conejero⁵³
 el fijo de Curbano

⁴⁹ El 13 de enero de 1531 falleció *Borau*. Fue enterrado en San Antón. APSFZ., Cinco Libros, n.º 1, f. 160.

⁵⁰ *Micer Pedro de Ateca, jurista, ciudadano*, ostentaba este año 1530 el oficio municipal de abogado de pobres, además de ser juez de tabla y asesor del zalmedina AHPZ, Lope López, 1530, s. f., s. d. 4 de febrero. En 1540 era del Consejo de la Real Audiencia del reino. *Ibid.*, Juan de Gurrea, 1540, f. 62. El 5 de julio de 1530 murió *un niño de micer Ateca*. Fue enterrado en San Francisco. APSFZ., Cinco Libros, n.º 1, f. 158v.

⁵¹ El 31 de enero de 1534 murió *la viuda de mestre Jaime, médico*. Fue sepultada en San Francisco. *Ibid.*, f. 163.

⁵² El 29 de diciembre de 1532 falleció *la comadre de Cuera*. Fue inhumada en el portegado de la iglesia parroquial. *Ibid.*, f. 161v.

⁵³ *Andres el conejero* figura en el registro de bautismo de un hijo, el 16 de junio de 1526, y de una hija, el 2 de agosto de 1541. *Ibid.*, ff. 1 y 50v, respectivamente. *Andrés Martínez, conejero*, figura en un acto notarial el 10 de julio de 1524. AHPZ, Miguel de Longares, 1524, f. 143 (de la numeración original).

- X Miguel de Mur, andador⁵⁴
 La calle del Temple
 Pedro Organyan, panicero⁵⁵
 la casa de don Joan de Coloma⁵⁶
 Pedro Garin, notario⁵⁷
- LX Johan de Robres⁵⁸
 Anthon Muñoz
 la viuda de Rodrigo
 maestre Pedro, sastre
 maestre Miguel, tecedor
- X micer Miguel de Torres⁵⁹
- C micer Alonso Muñoz⁶⁰
- L Agustin Serrano⁶¹
 el señor Bayle⁶²
 La calle de la señora de Botorrita
 la casa del señor de Botorrita⁶³
 Barahona, corredor de caballos
 la casa pequeña del señor bayle
 la viuda de Joan Castellano

⁵⁴ Miguel de Mur era andador de los jurados de la ciudad. El 5 de mayo de 1536 falleció su mujer, Juana de Falces. Mur respaldó los escasos 40 sueldos que se destinaron a los oficios espirituales de su cónyuge. *Ibid.*, f. 164.

⁵⁵ El 5 de agosto de 1529 murió un moço en casa de Pedro de Organyan, que fue enterrado en el fosar. *Ibid.*, f. 157v.

⁵⁶ Juan Pérez de Coloma, *Secretario del Consejo Real*, tenía sus casas principales en el Coso. Estas de la calle del Temple, como otras que poseía en la parroquia de San Miguel, le proporcionaban algunas rentas dándolas a loguero, es decir, en arrendamiento. Vid. GÓMEZ URDÁÑEZ, Carmen, *Arquitectura civil...*, t. 1, p. 181.

⁵⁷ Garin, notario, falleció el 10 de agosto de 1531. Fue inhumado en Nuestra Señora del Pilar. *Ibid.*, f. 161.

⁵⁸ Juan de Robres, *maestresala del duque* (sin duda, del de Luna) murió el 21 de enero de 1531. El 20 de enero de 1532 falleció la del *maestresala del duque*. Ambos fueron enterrados en Santa María la Mayor. *Ibid.*, ff. 160 y 161v.

⁵⁹ Micer Miguel de Torres, *jurista, ciudadano*, figura en algunos registros notariales de Juan Aguas. Cfr. AHPZ, 1531, f. 29v.

⁶⁰ En el capítulo de parroquianos que decidió el *decenamiento* se encontró micer Alonso Muñoz de Pamplona. Micer Alonso Muñoz de Pamplona era jurista e infanzón. AHPZ, Jacobo Malo, 1525, f. 126. En 1549 era jurado de la ciudad. DORMER, Diego José, *Anales*, p. 97. El 17 de marzo de 1529 murió una esclava de micer Munyoz, a quien enterraron en el fosar. *Ibid.*, f. 156v.

⁶¹ El magnífico Agustín Serrano, *infanzón*, figura en algunos actos de la notaría de Juan Aguas. AHPZ, Juan Aguas, 1532, s. f., s. d. 27 de diciembre.

⁶² ●stentaba ese oficio real ● Manuel de Sesé (y le sucedió en él su hijo homónimo). El 24 de enero de 1536 falleció el Bayle de Aragón. Su viuda, Doña Isabel de Heredia, murió el 15 de junio de 1555. Ambos fueron enterrados en la misma sepultura, en la capilla familiar del monasterio de San Francisco. *Ibid.*, ff. 164 y 191v, respectivamente. En 1529 y en 1533 fallecieron sendos criados del Bayle, que fueron enterrados en el fosar parroquial. *Ibid.*, ff. 156 y 162, respectivamente.

⁶³ Juan Fernández de Heredia era señor de Botorrita, Aguilón, Tosos y Jaulín. Su mujer era Catalina de Villalpando. AHPZ, Martín de Blancas, 1535, f. 222. La señora de Botorrita murió el 30 de marzo de 1540. Fue sepultada en «su lugar de Tosos» (Zaragoza). *Ibid.*, f. 168. El 6 de enero de 1534 había fallecido una criada de la señora de Botorrita, que se enterró en el fosar, como pobre. *Ibid.*, f. 162v.

- la casa de Falcon⁶⁴
 Miguel Terrades, violero
- X Fermin, colchonero⁶⁵
 Miguel de Longares, notario⁶⁶
 Martin de Obanos, pelayre
 Segalon, sastre
 las frangeras
 Anthon Chiros, labrador
 la viuda de maestro Miguel, tecedor
- C El señor de Sobradíel⁶⁷
 Bernat de Xaranta
 La calle de micer Urrea
 la viuda de micer Jeronimo d'Urrea⁶⁸
 la casa del comendador Perez
 la viuda de Mocaravi⁶⁹
 Balmassedá, questor
 Ferrando Curbano, verguero⁷⁰
 la viuda de Pedro de Val
 Anthon Calbo y
 Jeronimo Arbustan
 Johan de Aguas, notario⁷¹
 Miguel d'Arbues
 la casa pequeña de Oriola
 La laguna de San Felip
 Johan del Prado⁷²
- X Johan de Meteli⁷³

⁶⁴ El *discreto Miguel Falcon, notario*, es mencionado en una renuncia a cualquier derecho sobre unas casas lindantes con las de la señora de Botorrita que hicieron Martín Spinal, barbero, y su mujer, Gracia Falcón. AHPZ, Juan Aguas, 1531, f. 102.

⁶⁵ Su apellido era *De Tabar*. Así consta en la lista final de *decenarios*.

⁶⁶ El 23 de julio de 1530 fallecieron *Longares, notario, y su hijo*. El 12 de septiembre aún fallecía *un niño de Longares, notario*. Ibid., ff. 159 y 160. Todos ellos fueron enterrados en Nuestra Señora del Pilar.

⁶⁷ *Miguel Cerdán, señor de Sobradíel*, falleció el 1 de septiembre de 1543 en su lugar de Sobradíel. Fue sepultado en la capilla familiar de San Felipe, donde ya yacía su mujer desde el 14 de febrero de 1533. Ibid., ff. 162 y 172, respectivamente.

⁶⁸ *Leonor Ruiz de Calcena* era viuda del *magnífico micer Jerónimo de Urrea, jurista y ciudadano*. AHPZ, Miguel de Longares, 1526, f. 254 (numeración original); *ibid.*, 1529, f. 53v.

⁶⁹ El 6 de marzo de 1538 murió la viuda de *Mocarabi*. Fue enterrada en el monasterio de Santa Engracia. Ibid., f. 166.

⁷⁰ *Ferrando Curbano* era *verguero del Zalmedina* de la ciudad. AHPZ, Miguel de Longares, 1524, f. 189 (de la numeración original). El 24 de agosto de 1530 falleció *Curbano*. Fue enterrado en *el portegado*—pórtico o atrio— de la iglesia. Ibid., f. 159v.

⁷¹ El 20 de junio de 1531 falleció *un hijo de Juan de Aguas, notario*. Fue enterrado en su *enterretorio* de la iglesia parroquial. Ibid., f. 160v.

⁷² *La mujer de Juan del Prado* falleció el 3 de abril de 1532. Fue enterrada en Santa María la Mayor del Pilar. Ibid., f. 161v.

⁷³ *Juan de Meteli*, y también *Juan Buclé de Meteli, mercader, ciudadano*, figura en numerosos actos notariales. Cfr. AHPZ, Lope López, 1530, s. f., s. d. 14 de noviembre, *passim*, e *ibid.* Juan Aguas, 1531, f. 111v.

Johan de Monrreal
Joan Valles, pintor⁷⁴
Joan Martinez, ferrero⁷⁵
la señora de don Baltassar de Volea⁷⁶
Bartholome Sanchez, fustero⁷⁷
mossen Luys de Yxar⁷⁸

La calle del Trench de Ximeno Gordo

Goncalbo de Santa Maria

Pedro de Mur⁷⁹

X Lope Lopez⁸⁰

la viuda de Miguel de Ciz
maestre Sebastian Martinez

Bernat Oliver, panicero

la viuda Fumanya

Sancho Piedrafita

la viuda de Melchior⁸¹

la viuda de maestre Martin el punyalero⁸²

maestre Francisco el medico

Johan Vaylo, colchonero

El forjador d'espadas⁸³

⁷⁴ Un *Pedro Balles, pintor*, contrajo matrimonio el 27 de julio de 1524. Además de 3.000 sueldos en bienes, aportó unas casas en la Laguna de San Felipe. AHPZ, Miguel de Longares, 1524, f. 173 (de la numeración original). Un *maestre Pedro Valles, pintor*, falleció el 30 de enero de 1531. Fue enterrado en el monasterio de San Francisco. APSFZ., Cinco libros, n.º 1, f. 160v.

⁷⁵ *Maestre Joan, ferrero*, murió el 8 de febrero de 1534. Fue enterrado en San Francisco. Ibid. f. 163.

⁷⁶ La *señora de D. Baltassar de Bolea* era D.^a Isabel de la Caballería. «El noble D. Baltasar de Bolea, alias Galloz», fallecido ya en 1529, era hermano de Iñigo de Bolea, mencionado en otro lugar de la lista del *decenamiento*. AHPZ, Miguel de Longares, 1529, f. 223 e *ibid.*, 1530, f. 64.

⁷⁷ El 22 de octubre de 1529 falleció un *niño de maestre Bartolomé, fustero*, que fue inhumado en el monasterio de San Francisco. APSFZ., Cinco Libros, n.º 1, f. 157v.

⁷⁸ El tratamiento de *mosén* era utilizado por los clérigos y por la nobleza media. Un *mosén Luis de Yxar, caballero*, es mencionado en 1533 en el *capbreu* de las rentas municipales. AMZ, Libro de Mayordomía, 1533, f. 16.

⁷⁹ *Pedro de Mur, infanzón*, figura en numerosos actos notariales; casi siempre en relación con su destacada actividad como rentista. Cfr. AHPZ, Miguel de Longares, 1526, f. 353 (numeración original). El 22 de marzo de 1529 falleció una *casera de Pedro de Mur*, la cual fue enterrada en el *fosar*. APSFZ., Cinco Libros, f. 156v.

⁸⁰ Figura como notario en la lista resultado del *decenamiento*. El sábado, 12 de octubre de 1538 murió *Lope López*. Fue enterrado en el Hospital General de Gracia. Ibid., f. 167.

⁸¹ Una *hija de Melchior* falleció el 26 de agosto del año 1530. Fue enterrada en San Francisco. Ibid., f. 159v.

⁸² Un *maestre Martin de Yricabal, punyalero*, hizo testamento a comienzos del año 1529 (el 28 de diciembre). Era cofrade de Santa Ana, con capilla y enterramiento en el monasterio de San Francisco, donde quería ser sepultado. Destinó a los oficios religiosos la escasa suma de 60 sueldos. Su segunda mujer era Catalina Sancho. AHPZ, Miguel de Longares, 1529, f. 11.

⁸³ El 18 de abril de 1538 murió «una vizcayna mujer de maestre Pedro, forjador de espadas, al Trenque de Ximeno Gordo». Fue enterrada en San Francisco. APSFZ., Cinco Libros, n.º 1, f. 166. El 14 de noviembre de 1542 se anotó de nuevo la muerte de «Estebania, mujer de Pedro, forjador d'espadas, al Trenque de Ximeno [Gordo]». Esta fue enterrada en Nuestra Señora del Pilar. Ibid., f. 171.

- X Anthon de Castro⁸⁴
la viuda de Johan de Francia
La calle del Vicecanceller
Johan de la Sierra, aguazil
la casa de Jeronimo Agustin
Johan de Castaneta⁸⁵
Mari Ximenez de Oblitas
mossen Pedro Grisso⁸⁶
la casa mayor de Jeronimo Agustin
mossen Joan Lopez
la hermana de mossen Joan Perez⁸⁷
- X Luys d'Anson⁸⁸
la casa de Martin de los Arcos
Johan Arnal, notario
Lazaro de Roda⁸⁹
la viuda de maestre Pedro el cubero
dos casas de Jeronimo Agustin a sus spaldas
El señor vicecanceller micer Jeronymo de la Raga⁹⁰
mossen Lorenzo Arbiçio
las casas de mossen Matheu Navarro⁹¹
la viuda de Joan Castellano
- X Johan de Oliban, tecedor
Johan Perez, capatero
mossen Joan Nabarro, vicario⁹²
Martin d'Escanilla, obrero de villa⁹³

⁸⁴ Era portero, según la lista final de *deceñeros*.

⁸⁵ *Juan de Palomar, alias Castaneta, pelaire*, figura en un acto notarial en 1530. AHPZ, Miguel de Longares, 1530, f. 262. También es identificado con ese patronímico y ese alias en el registro parroquial de su defunción, que tuvo lugar el 27 de agosto de 1538. Como a dos hijas y a la mujer de *Castañeta*, se inhumó a éste en la iglesia parroquial, en su *enterretorio*. Ibid., f. 167.

⁸⁶ *Mosen Pedro Griso*, beneficiado de la Seo, falleció el 23 de septiembre de 1551. Ibid., f. 182v.

⁸⁷ El 28 de agosto de 1530 falleció *la de mosen Perez*. Fue enterrada en la iglesia parroquial. Ibid., f. 159v.

⁸⁸ Un *Anson* falleció el 28 de marzo de 1541. Disponía de capilla en la iglesia de San Felipe, en donde fue inhumado. Ibid., f. 170.

⁸⁹ *Lazaro de Roda* falleció el 16 de abril de 1541. Se dispuso su sepultura en el monasterio de Santa Engracia. Ibid., f. 170.

⁹⁰ *Micer Jerónimo Laraga* falleció el 18 de enero de 1538. Fue enterrado en Santa María la Mayor. Ibid., f. 165v.

⁹¹ *Mosen Matheu Nabarro*, vicario de San Felipe, había fallecido el 30 de diciembre de 1529. Ibid., f. 156.

⁹² *Mosen Juan Navarro, vicario perpetuo de San Felipe*, falleció el 14 de febrero de 1551. Ibid., f. 182v.

⁹³ *Maestre Martin de Escanilla, obrero de villa*, falleció el 22 de junio del año 1539. Se anotó en el obituario: «no tenia en que ordenar [testamento]. Gratis pro Deo». Ibid., f. 167v. Se conoce de este maestro una cierta actividad laboral y es también notable que formara parte del equipo municipal de los maestros de ciudad. (un equivalente, salvando las distancias, del arquitecto municipal actual). Incluso podía hacer uso de la escritura, lo que le convertía en una destacada excepción entre la generalidad de la población en la época. Vid. Gomez Urdañez, Carmen, *Arquitectura civil...*, t. II, pp. 170-171 y también la nota 18 de este trabajo.

- Pedro del Lanz⁹⁴
 maestre Alonso el sastre⁹⁵
 Francisco el labrador
 Rodrigo Frayre
 Lorenço Esteve
 Bernat de Sant Joan
 X Miguel Conde, traginero
 don Enygo de Bolea⁹⁶
 Johan de Pedrajas
 Gurpida
 las fijas de Pedro de Gracia
 las casas de maestre Valls
 Jeronymo Guallart⁹⁷
 Pedro Velmont, obrero de villa⁹⁸
 maestre Martin de Novillas, pintor⁹⁹
 Garcia de Vera
 X maestre Johan Florentin, ymaginero¹⁰⁰
 Joan Lucas alias Botero¹⁰¹
 maestre Joan Sarinyena¹⁰²

⁹⁴ *El discreto Pedro Lant, notario*, es mencionado en los registros notariales de Juan Aguas. Cfr. AHPZ, 1531, f. 87.

⁹⁵ El 10 de septiembre de 1531 murió una *niña de maestre Alonso, sastre*. Fue enterrada en el monasterio de San Francisco. APSFZ, Cinco Libros, n.º 1, f. 161.

⁹⁶ *D. Inigo de Bolea, alias Galloz*, y también *Inigo Martínez de Bolea y de Galloz*, estaba casado con Bernaldina Velázquez Climent, hija del Protonotario del Consejo Real. AHPZ, Miguel de Longares, 1515, ff. 135 y 153v. El cronista del reino Bartolomé Leonardo de ARGENSOLA se refiere a él respetuosamente en sus *Anales*, mencionándolo como «un gran caballero» que escribió de su mano hechos de aquel tiempo. Era hermano del noble *D. Baltasar de Bolea*, mencionado también en esta relación.

⁹⁷ *Jerónimo Guallart, hijo de Jerónimo Guallart*, falleció el 16 de octubre de 1540. Se pagaron sus oficios religiosos con 200 sueldos. En 1550, el 14 de agosto, moría *Maria, mujer de Jerónimo Guallart*. Fue enterrada en la capilla familiar de la iglesia parroquial. APSFZ, Cinco Libros, n.º 1, ff. 169 y 180 respectivamente.

⁹⁸ *Maestre Pedro Belmont, obrero de villa*, falleció el 29 de diciembre de 1547. Fue enterrado en el monasterio de San Francisco «por ser cofrade» —sin duda, de la cofradía de los maestros de casas, fusteros y oficios afines, advocada a la Transfiguración, San Esteban y San José, y con capilla y enterramiento en el citado monasterio—, puesto que *fue pobre*. *Ibid.*, f. 175. Sobre este artífice, vid. GÓMEZ URDÁÑEZ, Carmen, *Arquitectura civil...*, t. II, pp. 203 y 204.

⁹⁹ Un *Miguel de Novillas, pintor*, falleció el 15 de mayo de 1531. Fue enterrado en San Francisco. APSFZ., Cinco Libros, n.º 1, f. 160v.

¹⁰⁰ También conocido como Juan de Moreto. Fue uno de los principales escultores de esta época en el reino.

¹⁰¹ Fue uno de los más destacados obreros de villa de la primera mitad del siglo en Zaragoza. Especialmente ligado a la gran obra de ampliación de la Seo. Vid. GÓMEZ URDÁÑEZ, Carmen, *Arquitectura civil...*, t. II, pp. 216-218, y también ID., «Juan Lucas, alias Botero, y la arquitectura aragonesa de la primera mitad del siglo XVI», *Artigrama*, Zaragoza, Depto. de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 1988, n.º 5, pp. 27-74.

¹⁰² Uno de los más importantes obreros de villa de la primera mitad del siglo en el entorno zaragozano. Es conocido principalmente por su obra de la lonja de la ciudad. Vid. GÓMEZ URDÁÑEZ, Carmen, *Arquitectura civil...*, t. II, pp. 253-256, y también ID., «Juan Sariñena, el maestro de la lonja de Zaragoza, a través de nuevas obras», *Artigrama*, Zaragoza, Depto. de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 1986, n.º 3, pp. 105-135.

- la viuda de Villamana¹⁰³
 Johan Amat¹⁰⁴
 Lorenço Gil, portero
 La plaça de San Felip
 mestre Matheu el guantero
 Johan de Gironda¹⁰⁵
 Jayme Gironda¹⁰⁶
 Miguel de Gironda¹⁰⁷
- X Esteban de Albion
 mestre Anthon el tecedor
 Johan de Lanaja
 Salvador de Sanctaffe¹⁰⁷
 Johan de Molina alias Vercedo¹⁰⁹
 Johan Nabarro, traginero¹¹⁰
 Joana d'Arziniega
 Joan Ximenez, mercader
 Miguel d'Arruzpille
 Violant de Muferriz
- X Johan d'Ancano¹¹²
 Ximeno Lurbes
 Miguel d'Ancano¹¹²
 Joan Polo, speciero
 Pedro Montanyes¹¹³
 Beltran Vizcayno
 Maria de Arinyo
 la viuda de martin Montaner

¹⁰³ El 3 de octubre de 1529 murió Villamana. Fue enterrado en el fosar. Ibid., f. 157. Juan de Villamana, Labrador, figura en sendos actos notariales en 1524. AHPZ, Miguel de Longares, 1524, ff. 367 y 367v. En el segundo se mencionan unas casas de su propiedad sitas en Alfajarín.

¹⁰⁴ Juan Amat, escudero del noble don Inigo de Bolea, se menciona en un acto notarial el 30 de abril de 1530. AHPZ, Miguel de Longares, 1530, f. 560. Un día 23, probablemente del mes de abril —está incompleto el registro del año 1530— falleció Gratia, la de Juan Amat. Fue enterrada en el fosar. APSFZ., Cinco libros, n.º 1, f. 158.

¹⁰⁵ El 10 de julio de 1529 falleció la de Gironda, y diez días después, una niña de Gironda. Ambas fueron inhumadas en el monasterio de El Carmen. Ibid. f. 157v.

¹⁰⁶ Vid. nota 106. El 16 de octubre de 1533 falleció Juan de Gironda, hijo de Jaime, aún sub potestate patria. El 24 de abril de 1538 murió María, su mujer. Ambos fueron enterrados en El Carmen. Ibid., ff. 162v y 166.

¹⁰⁷ Vid. nota 106.

¹⁰⁸ El 7 de agosto de 1530 murió la de Santa Fe. Fue enterrada en San Antón. Ibid., f. 159.

¹⁰⁹ Juan de Molina, alias Vercedo, era «portero del señor rey». AHPZ, Miguel de Longares, 1530, f. 936. También en Ibid., 1524, ff. 2 y 393v, y en otros lugares de los protocolos notariales de Miguel de Longares. Dos hijas de Molina fallecieron el día 28 de julio de 1530 y el 1 de abril de 1533. Ambas fueron sepultadas en El Carmen. APSFZ., Cinco Libros, n.º 1, ff. 159 y 162.

¹¹⁰ El 15 de julio de 1536 murió Beatriz de Manys, mujer que fue de Juan Navarro, traginero. Fue enterrada en San Lázaro. Ibid., f. 164v.

¹¹¹ Jaime Ançano, hijo de Juan de Ançano, aún sub potestate patria, falleció el 20 de diciembre de 1540. Se le enterró en su enterretorio, en la iglesia. Ibid., f. 169v.

¹¹² Miguel de Ançano, Labrador, falleció el 15 de noviembre de 1538. Ibid., f. 167.

¹¹³ El 19 de junio de 1539 murió Juana Navarro, mujer de Pedro Martínez Montañés. Ibid., f. 167v.

- X Miguel Moreno
la viuda de maestre Rodrigo
Miguel de Montalban
Johan Ramos¹¹⁴
Johan Vizcayno
Johan de Villyrate
Johan de Vielsa
Alonso Martinez
- X maestre Garcia el colchonero
Jayme Marin, fustero¹¹⁵
Pedro Requena¹¹⁶
Diego el labrador
la casa pequena (*sic*) de Joan Ximenez
Bernat Galup
Francisca Rodriguez
Anthon del Val
las viudas viejas
Pascual de Fraga¹¹⁷
- X Johan de Ledon
Johan Gil de Fanlo¹¹⁸
Francisco Martinez¹¹⁹
Johan de Miranda¹²⁰
Matheu de Calcena
Pedro de Ayala¹²¹

¹¹⁴ *Juan Ramos, notario*, figura en el registro de bautismo de su hija Juana, el 12 de enero de 1532. *Ibid.*, f. 10.

¹¹⁵ Uno de los miembros de una familia de carpinteros de la que se suceden varias generaciones a lo largo del siglo XVI. Jaime, como su progenitor, Juan, y como su hijo de éste mismo nombre, vivió una vida acomodada, considerando su categoría social. Disponía de unas casas que hacían esquina en las calles de la Albardería —correspondiente a la parroquia de San Pablo— y del trenque de San Felipe. Aún tenía otras contiguas, que utilizaba para el desempeño de su oficio, y otros tres *portales* más, juntos, en la parroquia de San Felipe, una de cuyas puertas daba a la «placa llamada de Pascual de Fraga». Cfr. AHPZ, Juan Navarro, 1538, ff. 238v241; *ibid.*, Juan Arruego, 1542, f. 472 (7 ff. plegados).

¹¹⁶ El 18 de agosto de 1530 falleció Requena. El 30 de agosto del año siguiente murió *la mujer de Requena*. Ambos fueron enterrados en el monasterio de San Francisco. APSFZ., Cinco libros, n.º 1, f. 159v y 161.

¹¹⁷ Entre 1529 y 1531 murieron tres hijos *de Fraga*. *Ibid.*, ff. 157v y 161. *Pascual de Fraga*, murió en 1533. Su nombre se anotó en dos fechas: el 17 de septiembre y el 2 de octubre, dispuestas sucesivamente. *Ibid.*, f. 162. Todos ellos fueron enterrados en San Pablo.

¹¹⁸ *Juan Gil de Fanlo*, el primiciero de San Felipe —elegido por el capítulo de parroquianos el 2 de mayo de 1503—, era infanzón. AHPZ, Juan Aguas, 1531, f. 219.

¹¹⁹ *Francisco Martínez, mercader*, se cita en el registro de bautismo de una hija suya, el 30 de octubre de 1528. *Francisco Martínez* murió el 24 de septiembre de 1540. Fue sepultado en el monasterio de Santa María de Jesús. APSFZ, Cinco Libros, n.º 1, ff. 6 y 169, respectivamente.

¹²⁰ *La mujer de Juan de Miranda* había fallecido el 5 de mayo de 1529. Fue enterrada en San Antón. El 1 de agosto de 1536 murió *Juan de Miranda, labrador*. Fue enterrado en San Francisco. *Ibid.*, ff. 156 y 164v, respectivamente.

¹²¹ *Pedro de Ayala, zapatero*, es mencionado en el testamento de su mujer, Ysabel de Organyan. AHPZ, Miguel de Longares, 1530, f. 1073, 16 de julio. También en *Ibid.*, 1524, ff. 124 (de la numeración original), 399v, *passim*.

Anthon d'Issaba¹²²
Hieronymo de Heredia
Martin d'Ozta, procurador
X Rossel y Sancta Clara (*sic*)

La onomástica del barrio de 1495 a 1530

Entre 1495 y 1530 transcurrió prácticamente el período de lo que se considera una generación. Este lapso fue suficiente para alterar notoriamente la onomástica del barrio de San Felipe. Esto es lo que se desprende de la imbricación de los dos censos elaborados en esas fechas. El porcentaje de coincidencias de patronímicos, incluyendo las razonablemente dudosas de los apellidos muy corrientes, como García o López, es sólo del 29,6%.

Los apellidos que se conservaron más en la parroquia fueron los de las familias que vivían en la plaza de San Felipe y en las calles adyacentes y abiertas a ella de la Laguna de San Felipe y de Micer Urrea. Un 44% de los patronímicos que figuran en la plaza en 1530, un 62,5% de los de la Laguna de San Felipe y un 50% de los de la calle de Micer Urrea estaban en el barrio en 1495 —lo que no quiere decir que se mantuviera la ubicación de sus viviendas, puesto que no he podido deducir ningún orden en el censo de 1495 a partir del de la relación de vecinos de 1530—. Otras calles ofrecen una cifra parecida a la media, como la calle del Trenque de Ximeno Gordo, con un 33,3%, la del Vicecanciller, con un 27,2%, las del Temple y la Puyada del Justicia, con un 25% y aun la calle Nueva, que no se aparta demasiado, con un 20,3%. Muy por debajo están las del Horno de San Cristóbal, con un 9,5%, que equivale a la permanencia de los apellidos de dos hogares de los veintiuno que tenía, y la de la señora de Botorrita, con un 6,6%, lo que corresponde al mantenimiento del de una sola de las quince familias que la habitaban en 1530: precisamente la del señor de Sobradiel.

La relación detallada es la siguiente:

¹²² *Ysoba* falleció el 4 de septiembre de 1530. Fue enterrado en San Lázaro. APSFZ., Cinco Libros, n.º 1, f. 159v.

1530

LA CALLE NUEVA (64 fuegos)

Hieronymo de Oriola
García de Sanguesa¹²³
Miguel López¹²⁴

maestre Garcia, sastre¹²⁵
maestre Johan de Sanguesa¹²⁶
maestre Martin Nabarro, sastre¹²⁷

Domingo de Licarri, capatero¹²⁸
la casa del lado de Monclus
Johan Nabarro, chapinero¹²⁹

Anthon Lopez¹³⁰
Johan Loppez de Tolossa¹³¹
maestre Angel Redon, tornero
Martin de Tolossa, spadero

LA PUYADA DEL SEÑOR JUSTICIA (16 fuegos)

Martin de Vergara, pelayre
Johan de Moros

mossen Pedro Sanz, cavallero
Vorau

1495

Loys Oriola
García de Sanguesa
Martin, Johan, Anthon, micer Paulo,
[Jaime y Miguel López
Luys Garcia

Johan Navarro y Johan Navarro,
[panicero

Johan de Monclus
Johan Navarro y Johan Navarro,
[panicero

Pedro Redodon (*sic*), tornero
maestre Anthon de Tolosa

Diego de Vergara
García, Felipe, Anthon,
[Alfonso y Domingo de Moros
mosen Pedro Sanz
Jayme Borau

¹²³ También figura un maestre Johan de Sangüesa en esta calle en la relación de vecinos de 1530.

¹²⁴ En el censo de 1530 también constan otros López además de Miguel: Anthon, Johan López de Tolosa, el notario Lope López y mosén Juan López.

¹²⁵ La relación de 1530 incluyó además a otro maestre Garcia, de profesión colchonero.

¹²⁶ En 1495 sólo se consignó un García de Sangüesa. En 1530, además de este Juan se anotó al García señalado con la nota 124. Los dos vivían en la calle Nueva.

¹²⁷ El vecindario de 1530 consignó a otros individuos de este apellido: mosén Joan Nabarro, vicario de la iglesia de San Felipe, Johan Navarro, traginero, Martin Nabarro, sastre, y Johan Nabarro, chapinero.

¹²⁸ El censo de 1495 registró en San Felipe a un loys de Loarri y a un Johan Delari o de Lari, sastre. Estos apellidos podrían ser variantes o corrupciones del de 1530.

¹²⁹ Otros Navarro registrados en 1530 fueron: Martin Navarro, sastre, mosén Joan Nabarro, vicario de la iglesia de San Felipe y Johan Navarro, traginero.

¹³⁰ En el censo de 1530 también constan otros López: Miguel, Johan López de Tolosa, el notario Lope López y mosén Juan López.

¹³¹ En el censo de 1495 se registró un maestre Anthon de Tolosa. En la relación de parroquianos de 1530 existe otro Tolosa, Martín, que era espadero. Además, de apellido López figuran: Miguel, Anthon, el notario Lope López y mosén Juan López.

LA CALLE DEL FORNO DE SAN CRISTOBAL (21 fuegos)

la de Oliber ¹³²	Oliver
la viuda de Gil	Anthon Gil y Lorenzo Gil, portero, y [Juan Gil de Fanlo, primiciero S. Felipe

LA CALLE DEL TEMPLE (12 fuegos)

Johan de Robres	Jarles de Robres
Anthon Muñoz ¹³³	Anthon Muñoz
Agustin Serrano	Domingo Serrano y Serrano, labrador

LA CALLE DE LA SEÑORA DE BOTORRITA (15 fuegos)

El señor de Sobradiel	El señor de Sobradiel
-----------------------	-----------------------

LA CALLE DE MICER URREA (10 fuegos)

la viuda de micer Jeronimo d'Urrea	la viuda de micer Pedro d'Urrea
la viuda de Mocaravi	Johan de Mocarabi
Balmasseda, questor	maestre Balmaseda, sastre
la viuda de Pedro de Val ¹³⁴	Gaspar de Val y la viuda de Val
Johan de Aguas, notario	Johan d'Anguas mayor y menor

LA LAGUNA DE SAN FELIP (8 fuegos)

Johan del Prado	Johan del Prado, banobero
Johan de Meteli	Pascual de Meteli
Joan Valles, pintor	Miguel Balles, mayor y menor, y [maestre Johan Balles, pintor
Joan Martinez, ferrero ¹³⁵	Anthon Martinez y Loys Martinez
la señora de don Baltassar de Volea ¹³⁶	Don Ferrando de Bolea

LA CALLE DEL TRENCH DE XIMENO GORDO (15 fuegos)

Lope Lope ¹³⁷	Martin, Johan, Anthon, micer Paulo, [Jaime y Miguel López
la viuda de Miguel de Ciz	Miguel de Cis
maestre Sebastian Martinez ¹³⁸	Anthon Martinez y Loys Martinez
Bernat Oliver, panicero ¹³⁹	Oliver
Anthon de Castro	Johan de Castro

¹³² En 1530 se registró además a Bernat Oliver, panicero.

¹³³ La relación de 1530 consignó además a micer Alonso Muñoz de Pamplona.

¹³⁴ En 1530 figura además Anthon del Val.

¹³⁵ En 1530 también constan maestre Sebastián Martínez, Alonso Martínez y Francisco Martínez.

¹³⁶ El censo de 1530 también consignó a don Enygo de Bolea.

¹³⁷ El apellido López también distingue a otros individuos en el recuento de 1530: Miguel, Anthon, Johan López de Tolosa y mosén Juan López.

¹³⁸ En 1530 figuran también: Joan Martínez, ferrero, Alonso Martínez y Francisco Martínez.

¹³⁹ En 1530 se registró también a la de Oliber.

LA CALLE DEL VICECANCILLER (44 fuegos)

Mari Ximenez de Oblitas¹⁴⁰
mossen Pedro Grisso
la casa mayor de Jeronimo Agostin
mossen Joan Lopez¹⁴¹
Luys d'Anson
las casas de mossen Matheu Navarro¹⁴²

Johan Perez, capatero¹⁴³
mossen Joan Nabarro, vicario¹⁴⁴

don Enygo de Bolea¹⁴⁵
Jeronymo Guallart

Garcia de Vera
Lorenço Gil, portero¹⁴⁷

Baltasar Ximenez
Anthon Griso
Anthon Agostin

Miguel d'Anson
Johan Navarro y Johan Navarro,
[panicero
Pedro Perez
Johan Navarro y Johan Navarro,
[panicero
Don Ferrando de Bolea
maestre Guallart y maestre Guallart,
[tiretero
Martin de Vera
Anthon Gil

LA PLAÇA DE SAN FELIP (50 fuegos)

Johan de Gironda
Jayme Gironda
Miguel de Gironda
Johan de Lanaja
Salvador de Sanctaffe
Johan de Molina alias Vercedo
Johan Nabarro, traginero¹⁴⁷

Joana d'Arziniega
Joan Ximenez, mercader¹⁴⁸
Johan d'Ancano¹⁴⁹
Miguel d'Ancano¹⁵⁰
Beltran Vizcayno¹⁵¹
Johan Vizcayno¹⁵²

Domingo Gironda y Miguel Gironda,
[mayor y menor

Gil de Lanaja
Guillen de Santa Fe
Johan de Molina
Johan Navarro y Johan Navarro,
[panicero
la viuda de Arzenyega
Baltasar Ximenez
Miguel de Ancano

Pedro Vyzcaino y la viuda Maria la
[vyzcaina

¹⁴⁰ En el recuento de 1530 figura además Juan Ximenez, mercader.

¹⁴¹ Otros López del vecindario de 1530 fueron: Miguel, Anthon, Johan López de Tolosa y el notario Lope López.

¹⁴² En 1530 constan otros Navarro: mosen Joan Nabarro, que substituyó a mosen Matheu como vicario de San Felipe, Johan Navarro, traginero, Martin Nabarro, sastre, y Johan Nabarro, chapinero.

¹⁴³ En 1530 se registró además al *comendador Pérez*.

¹⁴⁴ Mosen Joan Nabarro substituyó a mosen Matheu Navarro, cuyas casas se citan en el censo de 1530, como vicario de San Felipe. Además se inscribieron otros Navarro: Johan, traginero, Martin, sastre, y Johan, chapinero.

¹⁴⁵ En la relación de 1530 figura además *la señora de D. Baltassar de Volea*.

¹⁴⁶ En 1530 figuran además la viuda de Gil y el primiciero de la parroquia de San Felipe, Juan Gil de Fanlo.

¹⁴⁷ En 1530 se mencionan varios Navarro: mosen Matheu, ya fallecido, que había sido vicario de San Felipe, mosen Johan, que le sucedió en el cargo, Martin, sastre, y Johan, chapinero.

¹⁴⁸ En 1530 también se cita a Mari Ximenez de Oblitas.

¹⁴⁹ En la lista de 1530 figuran Johan y Miguel de Ancano como vecinos de esta misma calle.

¹⁵⁰ Id.

¹⁵¹ Beltrán y Joan vizcaino figuran en la relación de 1530 en la misma calle.

¹⁵² Id.

Alonso Martínez¹⁵³
maestre Garcia el colchonero¹⁵⁴
Pedro Requena
Anthon del Val¹⁵⁵
Pascual de Fraga
Francisco Martínez¹⁵⁶
Pedro de Ayala
Anthon d'Issaba
Rossel y Sancta Clara (*sic*)

Anton Martínez y Loys Martínez
Luys Garcia
Pedro Requena y Joan Requena, tecedor
Gaspar de Val y la viuda de Val
Johan de Fraga
Anton Martínez y Loys Martínez
Johan de Ayala
Johan de Ysoba y Anthon d'Isova menor
Francisco de Santa Clara

Es destacable que entre las numerosas personalidades que se registraron en 1530 apenas se mencionan algunas en 1495. Un mosén Pedro Sanz, que era caballero y vivía en 1530 en la Puyada del Justicia, podría tener que ver con el mosén Pedro Sanz que aparece también en 1495. El señor de Sobradíel, que tenía su casa en la calle de la señora de Botorrita en 1530, también figura en el censo anterior. La viuda de micer Jerónimo de Urrea, que vivía en la calle de micer Urrea en 1530, tiene correspondencia con la viuda de Pedro Urrea de 1495; también los mercaderes Meteli, Juan, registrado en 1530 en la calle de la Laguna de San Felipe, y Pascual en 1495. Asimismo, la señora de don Baltasar de Bolea, en la calle de la Laguna de San Felipe, y don Iñigo de Bolea, en la del Vicecanciller, sucedieron en 1530 al Fernando de Bolea —su padre— que aparece en 1495; y Jerónimo Agustín, en la calle del Vicecanciller, a Antón Agustín, su progenitor, que fue Vicecanciller del reino hasta poco antes de 1530. Pero no figuran en el censo de 1495 el señor de Pinseque, el señor de Luceni, el señor de Botorrita o un Sesé, Baile en el vecindario de 1530. Por el contrario, el vizconde de Ebol, que se cita en 1495, no aparece en 1530.

La población del barrio

Aunque el total de vecinos, cabezas de familia, que concluyeron los diputados para el *decenamiento* fue de 260, siguiendo estrictamente el cómputo detallado que elaboraron no resultan más que 257. La diferencia prácticamente no reviste ninguna trascendencia de cara a la evaluación del volumen demográfico del barrio, pero sí resulta signifi-

¹⁵³ Otros Martínez de la lista de 1530 son: Johan, ferrero, maestre Sebastián y Francisco.

¹⁵⁴ En 1530 se consignó además a maestre Garcia, sastre.

¹⁵⁵ En 1530 figura también la viuda de Pedro de Val.

¹⁵⁶ Además de éste constan otros Martínez en 1530: Alonso, Johan, ferrero, y maestre Sebastián.

cativa en relación con la importancia que se confirió al *decenamiento* sobre la que se otorgó al censo mismo. La suma global de fuegos se realizó a partir de las *decenas* establecidas, las cuales, como ya se ha visto, no coincidían exactamente con la numeración.

Los 257 vecinos sitúan al barrio de San Felipe entre los de población media de la ciudad, como puede apreciarse en la relación siguiente resultado del censo de 1495¹⁵⁷:

San Pablo	1.299	Santa Cruz	99
Sta. M ^a del Pilar	495	San Lorenzo	85
La Magdalena	346	San Jaime	64
San Miguel	286	Santa Engracia	51
San Gil	285	San Nicolás	48
San Felipe	283	San Juan el Viejo	32
La Seo	269	San Pedro	27
Barrio Nuevo (Judería)	145	Sta. M ^a de Altabás	25
La Morería	120		

Por otra parte es de resaltar la pérdida de veintiséis fuegos que registra el vecindario de San Felipe en relación con el número que consignó en la misma parroquia el censo efectuado treinta y cinco años antes (283 vecinos). En ese lapso de tiempo se habían sucedido las mortíferas epidemias del mismo año 1495, de 1507 y de 1523, las dos primeras de las cuales se estima que redujeron a la mitad la población de la ciudad, entonces de unos 18.000 habitantes. El vecindario de San Felipe de 1530 se encuentra dentro de la tendencia de recuperación demográfica que siguió a tales inflexiones a lo largo de la primera mitad del siglo XVI.

La calificación socio-profesional de la población del barrio

El cuadro que se ofrece a continuación resume el detalle de la información contenida en el censo relativa a la calificación de los vecinos de San Felipe. De los 257 nombrados, 110 carecen de esta especificación y así han sido registrados en su apartado correspondiente a pesar de que en algún caso la seguridad respecto del oficio que practicaban es completa: Juan Sariñena y Juan Lucas, alias Botero, eran dos importantes maestros de casas cuya vivienda en la zona de la calle del Vicecanciller en estas fechas era conocida¹⁵⁸. Los dos individuos mencionados en el

¹⁵⁷ ADPZ, Ms. 82, ff. 305-331.

¹⁵⁸ Cfr. GÓMEZ URDÁÑEZ, Carmen, *Arquitectura civil...*, t. II, pp. 217 y 218.

vecindario con estos nombres y sin su oficio —seguramente porque eran personas suficientemente destacadas en el barrio— no pueden ser otros que estos dos famosos maestros de la arquitectura de la primera mitad del siglo en la ciudad. Ambos figuran en la columna elaborada sobre la base de otras fuentes documentales, para no restar nada a la homogeneidad del análisis del vecindario ni aportar ningún riesgo al rigor de estas conclusiones sobre él. Los datos de esta relación complementaria son los consignados en notas en el capítulo anterior, donde constan sus referencias documentales.

El censo se elaboró anotando simplemente los nombres de los vecinos, excepto en algunos casos en los que se escribió: «la casa de...». Esta variación se adoptó al mencionar *la casa del señor de Lucenich o las casas de mosen Mateu Navarro*, vicario de la parroquia. Ambos habían fallecido hacía sólo unos meses. Probablemente esta misma razón explica la consignación de *la casa del señor de Botorrita*, puesto que a la calle en la que se alzaba se le dio el nombre *de la señora de Botorrita*. *La casa de Juan de Coloma* en la calle del Temple no servía de residencia a su dueño, el que fuera Secretario del Consejo Real, puesto que cuando se realizó el censo Coloma utilizaba la casa que había edificado en el Coso, en la cual realizaba todavía labores de acabado¹⁵⁹. El Baile de Aragón, Manuel de Sesé, habitaba sus casas de la misma calle del Temple, pero además se consignó «otra qu'es del señor Baile» en la calle Nueva, junto a la Torre Nueva, y aún otra más: «la casa pequeña del señor Baile», en la calle de la Señora de Botorrita. La casa mayor de Jerónimo Agustín, hijo del Vicecanciller Antonio Agustín, en la calle del Vicecanciller, se acompañó de otra más de su propiedad sita en la misma calle. En estos casos la expresión «la casa de» se utilizaba, por lo tanto, porque ésta era de la propiedad del vecino anotado pero no su vivienda. Así, y a excepción de *la casa del señor de Luceni* y de *la casa del señor de Botorrita*, para las que se ha mantenido la identificación más significativa a falta de otros datos, estos fuegos han sido contabilizados en el cuadro resumen en el apartado de vecinos de condición desconocida. Algunas casas de las indicadas de este modo pudieron ser viviendas dadas a *loguero* o alquiler a habitantes temporales del barrio, como es conocido que hacía Juan de Coloma con la suya¹⁶⁰, e incluso rearrendadas después, lo que entonces era muy frecuente. La identificación de estos usuarios se consideraría menos aclaratoria que la de los dueños del inmueble por lo que sería a estos a quienes se habría inscrito en el censo.

¹⁵⁹ *Ibid.*, t. I, p. 181.

¹⁶⁰ *Ibid.*

Algunas viudas, además de esta condición, pudieron tener también la de artesanas. Incluso en algunos oficios reglamentados por ordenanzas profesionales la corporación consentía en que mantuvieran el taller de su cónyuge fallecido con obreros concertados, generalmente hasta que los hijos pudiesen hacerse cargo de la infraestructura del negocio familiar. En el vecindario no constan anotaciones tan significativas como *la viuda cintera, la fustera o Gracia la carretera*, que aparecen no pocas veces en el censo de 1495, pero quizás *la viuda de maestre Miguel, tecedor, la de maestre Pedro el cubero, la de maestre Martín puñalero* u otras pudieron ser casos idénticos, los cuales no pueden quedar reflejados en el resumen numérico elaborado.

En algunos vecinos documentados a partir de fuentes diversas concurren la condición de ciudadano o de infanzón y la dedicación de mercader o de jurista. En el cuadro figuran con la profesión, la cual constituye una calificación más elocuente y concreta que la condición.

Además del resumen del recuento y de su complemento con datos obtenidos a partir de otras fuentes, en el cuadro siguiente figura el cómputo de las indicaciones del censo de 1495. Este es menos detallado que el que tratamos —el de 1530 registró la condición y el oficio del 56,8% de los vecinos mientras que el de 1495 sólo lo hizo del 42,7% de los de San Felipe, una cifra parecida a la de la mayoría de las demás parroquias de la ciudad—. Con esta parcialidad, la puesta en relación de ambas fuentes no puede ser sino muy limitada en sus resultados. Con todo, es la mejor aproximación a la apreciación de la situación socio-profesional del barrio en el transcurso de una generación disponible hoy.

	VECINDARIO	ADEMAS, EN OTRAS FUENTES		CENSO 1495	
Alguacil	1				
Andador	1				
Apotecario	1				
Ayudante	—	—	1
Bajador	3	—	1
Banobero	1	—	3
Bancalero	—	—	1
Cabonero	—	—	1
Calcetero	4	—	2
Calogero	—	—	1
Capelero	—	—	2
Casero	—	—	1
Cerrajero	1				
Cestero	—	—	1
Chapinero	1				
Cocinero	1	—	1
Colchonero	3				

Comadre	1				
Conejero	1				
Cordonero	1				
Corijero	—	—	1
Corredor	—	—	1
Corredor de caballos ..	1				
Corredor de oreja	—	1	
Cotamallero	2	—	1
Cuestor	1				
Escudero	—	1	2
Espadero	6				
Especiero	1				
Ferrero	1	—	1
Fustero	3				
Guadamacilero	1				
Guantero	1				
Imaginero	1				
Jurista	—	3	
Labrador	4	3	2
Lencero	2				
Maestresala	—	1	
Maestro de los niños	—	—	1
Médico	2				
Mercader	2	4	1
Notario	6	1	1
Obrero de villa	3	2	3
Panicero	3	—	2
Pasamanero	—	—	2
Pelaire	4	1	1
Pellicero	2	—	1
Pesador de la harina	—	—	1
Pintor	2	—	3
Portero	3	1	1
Procurador	1				
Sastre	13	—	7
Tañedor	—	—	1
Tecedor	4	—	2
Tendero	—	—	1
Tiretero	—	—	1
Tornero	1	—	3
Traginerio	3	—	1
Trapero	3				
Velero	—	—	1
Verguero	1	—	1
Violero	1				
Zapatero	2	1	1
Presbítero	—	1	
Vicario	1	—	1

Infanzón	—	1	
Caballero	2	2	
Señor	4	—	1
Comendador	1		
El Vizconde de Ebol	—	—	1
El Baile de Aragón	1		
El Vicecanciller	1		
Viuda	24	—	33
Mujer	12	—	26
Total del grupo	36	—	59
Sin especificación de oficio ni condición (1530)				
— Con tratamiento de micer (juristas)				94
— Con tratamiento de mosen (nobleza media y también clérigos)				4
— Con tratamiento de maestro (artesanos)				6
— Con tratamiento de maestro (artesanos)				6
Total del grupo				110

La diversificación profesional no es una peculiaridad de la parroquia de San Felipe. Numerosos oficios practicados por uno o dos representantes caracterizan la actividad económica de los núcleos parroquiales ubicados en coordenadas parecidas en la ciudad. El predominio de las actividades relacionadas con la industria textil, teniendo en cuenta la importancia de ésta en la época, tampoco constituye una especificidad del barrio. La parroquia de Santa María la Mayor en 1570 contaba con un porcentaje comparable, en el que, como en San Felipe, destacaban sastres y calceteros con cifras absolutas elevadas. Tanto en Santa María como en San Felipe sobresalía igualmente el número de los profesionales del metal; en el segundo caso encabezados por los espaderos (6), los cuales quedaban desplazados en el primero por los numerosos plateros que se concentraban en la calle de la Platería¹⁶¹.

Teniendo en cuenta la importancia de la agricultura en una ciudad media como Zaragoza, no es notable el número de labradores, que caracterizan a los barrios periféricos e incluso despuntan en Santa María

¹⁶¹ Cfr. JARQUE MARTÍNEZ, Encarna, Op. cit., pp. 332-337. Elisa CALVET BAZÁN, en su estudio sobre «La población de la parroquia de la Magdalena en 1543», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1956, n.º 4-5, pp. 123-130, realizado sobre los libros parroquiales, no aporta suficientes datos como para poder utilizar su información sobre la actividad profesional de los adscritos a esa parroquia. La Magdalena contaba en 1495 con 346 fuegos y la autora proporciona sólo 55 casos de vecinos calificados por su oficio, lo que supone apenas el 16,3%. Tampoco es útil el trabajo de Pilar Gay Molins «Aporte al urbanismo zaragozano: topografía y vecindario de la parroquia de Santa María la Mayor en los años 1500 a 1525», *IV Jornadas Sobre el Estado Actual de los Estudios Sobre Aragón*, (Alcañiz, 1981), Zaragoza, 1982, pp. 795-801, que se basa en un número, no de vecinos o individuos, sino de datos o menciones documentales —781 concretamente—, con lo que los resultados no tienen porqué tener relación con la realidad.

la Mayor en 1570, pero en San Felipe y en otras parroquias del centro de la ciudad no figurarían como tales quienes, dedicándose a cualquier actividad artesanal o comercial, mantuviesen una complementariedad económica con la explotación de algunas propiedades agrícolas. Esta circunstancia era casi general entre la población en la época.

Ricos mercaderes, juristas y notarios, señores y algunos cargos relevantes suponen en San Felipe un número significativo que confiere al barrio una cierta categoría. Jaime Cerdán de Francia, señor de Pinsech, Miguel Cerdán, señor de Sobradíel, Juan Fernández de Heredia, señor de Botorrita, el señor de Luceni, Manuel Sesé, Baile General de Aragón, Jerónimo Larraga, Vicecanciller del reino, el noble don Iñigo de Bolea, el caballero y cortesano mosén Antón Ferriol... Otras parroquias céntricas de la ciudad también acogían tradicionalmente a prestigiosos personajes que las calificaban.

Por lo que respecta al censo de 1495, se aprecia también una preponderancia del número de sastres aunque disminuida respecto de la de 1530. Otros oficios acusan igualmente la dispersión profesional mayor que en el vecindario posterior, que se debe en parte a la reducción del número de casos sobre los que se fundamenta.

La caracterización socio-profesional de las calles del barrio

El análisis de la distribución de los vecinos en el barrio es muy esclarecedor. Las calles o zonas quedan bien caracterizadas por las actividades profesionales de sus vecinos o por el rango que tenían algunos, como veremos, pero especialmente destaca la extremada concentración de artesanos en la calle Nueva, que desembocaba en el Mercado, mientras que los oficios liberales y los de servicios se dispersaban por el resto del territorio parroquial compartiendo los espacios con vecinos pertenecientes al sector privilegiado.

La poblada calle Nueva, con 64 fuegos registrados, contaba con una elevada densidad de menestrales: casi todos los vecinos calificados en el censo lo eran. Además, es significativo que 10 de los 13 sastres del barrio vivieran en esta calle, también 5 espaderos del total de 6, todos los calceteros, que eran 4, los tres bajadores, los dos cotamalleros, los dos lenceros, los dos pelliceros, los dos traperos y otros oficiales de diversas especialidades hasta completar el número de 40. En relación con esta cifra apenas tienen algún peso un apotecario, un mercader y un cocinero que también residían en esta vía industrial por excelencia.

En 1495 vivía en la calle Nueva el Vizconde de Ebol, y sus casas se

siguen mencionando más tarde, al menos en 1523, pero no figuró en el vecindario de 1530. En esta relación otras personalidades confieren su prestigio a la calle Nueva: el señor de Pinseque, el señor de Luceni, el caballero mosén Antón Ferriol o el importante mercader Juan de Bolas.

La Puyada del Justicia, que también conectaba con la plaza del Mercado, era muy corta. Sólo tenía 16 casas y apenas se indicaron los oficios o posición de 4 de sus vecinos: un pelaire, un portero, un labrador y el caballero mosén Pedro Sanz. Además la habitaba el activo mercader Pedro Moreu.

En la calle del Forno de San Cristóbal son especialmente destacables las viudas y mujeres al frente de 8 de los 21 fuegos que existían. No se registró ningún artesano: un traginero, un médico, un conejero y un andador. Además habitaban la calle dos juristas: micer Pedro de Ateca y micer Ontiñena.

La calle del Temple acogía a personas de notoriedad: los juristas micer Miguel de Torres y micer Alonso Muñoz de Pamplona, el notario Pedro Garín y el Baile Manuel de Sesé. De entre sus escasos 12 fuegos fueron elegidos tres vecinos para dirigir los grupos del *decenamiento*: un centeno, un sesenteno y un cincuenteno, lo que indica que no eran personas del común. Por lo demás, los oficios que se especificaron en el vecindario fueron pocos y diversos: un panicero, un sastre, un tecedor y el notario mencionado.

La calle de la señora de Botorrita sin duda debía su nombre a la que dirigía la *casa del señor de Botorrita* ubicada en ella, Catalina de Villalpando. También vivía en esta calle el señor de Sobradiel, Miguel Cerdán. Además, el vecindario menciona a un notario, un corredor de caballos, un violero, un colchonero, un pelaire, un sastre y un labrador. Entre los 15 fuegos con los que contaba la calle había también dos viudas y una mujer.

Jerónimo de Urrea, jurista y ciudadano, ya había fallecido cuando se elaboró el censo, pero la calle donde vivía su viuda mantuvo la denominación de Micer Urrea. Además de otras dos viudas, vivían en ella un cuestor, un notario y un verguero. No se especificó ningún oficio artesanal de entre sus 10 vecinos.

La paralela calle de la Laguna de San Felipe contaba con 8 fuegos, de los que tres eran de menestrales: un pintor, un ferrero y un fustero. Otros tres eran de personas encumbradas: la viuda del noble don Baltasar de Bolea, Isabel de la Caballería, el mercader y ciudadano Juan de Meteli y mosén Luis de Híjar, que probablemente pertenecía a la nobleza media.

En la calle del Trenque de Ximeno Gordo se registraron 15 casas, de las cuales 5 pertenecían a viudas y otras cinco a vecinos de diversas

profesiones, de las cuales sólo una era artesanal: la de un forjador de espadas. Los demás eran: un notario, un panicero, un médico y un portero. El infanzón Pedro de Mur, un destacado rentista, también residía en la calle.

La calle del Vicecanciller y los callizos que se abrían a ella sumaron 44 fuegos. Entre ellos seguían en minoría los oficios artesanales con respecto a los pertenecientes a otros sectores: un imaginero, un pintor, un sastre, un zapatero y un tecedor frente a un traginero, un labrador, cuatro obreros de villa, un notario, un alguacil y un portero. El número de personas de calidad destaca también: el Vicecanciller Jerónimo Larraza; el descendiente de quien lo había sido anteriormente, Jerónimo Agustín, la notable personalidad de don Iñigo de Bolea, el vicario de San Felipe y un Anson con capilla en la iglesia parroquial.

La plaza de San Felipe, con 50 casas registradas, fue el área menos detallada del vecindario en el aspecto que tratamos. Sólo se especificaron los oficios de 8 de esos fuegos, los cuales pertenecían a todos los sectores laborales. La plaza era la última etapa de la elaboración del censo, lo que seguramente aceleró la culminación del trabajo, abreviando las anotaciones. Tal circunstancia no afectaría al registro de alguna personalidad relevante, por lo que se puede concluir que, que sepamos, ninguna tenía su vivienda ante el espacio de la plaza que la habría hecho destacar. Las casas más principales, los grandes inmuebles que quedan hoy o de los que queda memoria se ubicaban entre las calles, algunas muy estrechas, del territorio parroquial.

Por último, cabe llamar la atención sobre la dispersión de las viviendas de los notarios de la parroquia, cada una de ellas emplazada en una calle distinta. Entre los del gremio, y también en otras corporaciones, estaba establecido que las notarías se encontrasen a una determinada distancia, tal como se sigue haciendo en la actualidad con la misma profesión o con la de farmacéutico, por razones idénticas en todas las épocas.

El urbanismo del barrio

El conocido plano de Zaragoza realizado por Carlos Casanova en 1769 y el de 1712 editado por Angel San Vicente ilustran el trazado urbano del barrio, bastante irregular, con plazuelas, callizos y adarves especialmente en la zona sur. Todavía hoy mantiene parte de su configuración antigua, lo mismo que la desigualdad de los niveles de las calles en contacto con la zona del mercado y de la desaparecida calle Cerdán que dieron lugar a los nombres con los que fueron conocidas: puyada (subida) del Justicia —o de las casas del Justicia de

Aragón¹⁶², que se elevaban en ella—, puyada de la Tabladiella o puyada de la Carrera Nueva¹⁶³.

Entre 1530 y el estado del barrio que registran los planos del siglo XVIII es destacable un cambio en relación con el hito más significativo de la parroquia de San Felipe desde que en 1504 se edificara la Torre Nueva. Cuando se realizó el vecindario, la ya entonces admirada torre no estaba aislada. El censo menciona en la calle Nueva «la casa junto a la torre Nueva que es del señor Vayle». Esta propiedad debió de pasar más tarde a los Ximénez de Embún, señores de Bárboles. En 1571 la ciudad compraba a Jerónimo Ximénez de Embún unos *patios* —espacios o solares—, por la sustanciosa suma de 6.000 sueldos, «para abrir calle desde la Torre Nueva a la casa del señor de Maella, de manera que se pueda rodear la dicha torre¹⁶⁴». Sin embargo, el paso abierto se interceptaba con facilidad: tres años después los jurados autorizaban el cierre *de obra* —«con antosta o tapia»— de «la calle o hueco que esta entre la Torre Nueva y la cantonada de una casa pequeña del señor de Bárboles», para formar un frontón, así como el aislamiento, con «palos y trancas», del recinto «donde los cavalleros juegan con pala a la pelota de biento», con el fin de que, mientras los reyes y la corte estuvieran en Zaragoza, no les importunasen «los pasajeros de pie ni de cavallo»¹⁶⁵.

En 1525 se había empedrado una zona en torno a la Torre Nueva —quizás la calle Nueva o la plaza o sólo un sector—. Los jurados pagaron la parte que tocaba al concejo por la torre, como hacían los vecinos por sus respectivas casas. Hacia 1530 no eran muchas las calles que tenían un firme regular en la ciudad. Sólo destacaban algunas por contar con esa notable mejora. La calle Nueva no sólo era un espacio comercial muy activo sino también una calle muy relevante y transitada. Se encontraba dentro del recorrido de los desfiles protocolarios de las entradas de los reyes desde el palacio de la Aljafería y también del de las principales procesiones generales. En el estatuto emitido en 1550 en el que se prohibían los vuelos de los bancos y tablados expositores de productos en las fachadas de las viviendas de estas calles principales utilizadas para semejantes manifestaciones, una de las vías afectadas fue la calle Nueva¹⁶⁶.

¹⁶² AHPZ, Miguel de Longares, 1526, f. 374v-376.

¹⁶³ Vid. Plano de Zaragoza hacia 1472, de Isabel FALCÓN MARTÍNEZ, *Zaragoza en el siglo XV...*

¹⁶⁴ AMZ, L. Mayordomía, 1571, s. f., s. d. 7 de diciembre.

¹⁶⁵ Ibid., RAC, 1574, f. 139r y v.

¹⁶⁶ Para el empedrado, AMZ, RAC, 1525, f. 224. Sobre este tema, vid. GÓMEZ URDÁÑEZ, Carmen, *Arquitectura civil...*, t. I, pp. 35-38. Para el estatuto, *ibid.*, pp. 30-31.

El vecindario y el caserío del barrio

Los planos parcelarios de fines del siglo pasado realizados por Dionisio Casañal son la primera aproximación gráfica sobre la que se puede considerar el censo de San Felipe. Evitando la apariencia arquitectónica renovada de su arquitectura y reponiendo la tardomedieval que caracterizaría al barrio en 1530, recortando el crecimiento en altura de los inmuebles y desahogando su caserío, que se intercalaría entonces con corrales, huertos, almacenes y otras instalaciones, aún es posible imaginar la sucesión de viviendas de los vecinos del decenamiento. Las de los artesanos y gente del común, muy reducidas, de 70 o de 50 metros cuadrados de planta, incluso de bastante menos, de estrecha fachada y de considerable profundidad, algunas compartidas por los más pobres¹⁶⁷; otras un poco más amplias, formadas a veces por la agrupación de varias precedentes; y también los caserones de entidad palaciega pertenecientes a las familias encumbradas que habitaban la parroquia. La forma y la distribución característicamente antiguas de los solares aún permanecen en una buena parte del barrio sobre estos planos.

Sin embargo es inviable un reconocimiento más concreto del parcelario de 1530. Algunas calles cuyos fuegos se consignaron en el censo incluyeron también los de los callizos adyacentes. Así sucede con la misma calle Nueva (más tarde y hoy, Torrenueva), con la del Vicecanciller (luego y hoy, Fuenclara) y con la plaza de San Felipe. Tampoco

¹⁶⁷ En 1526 Miguel Terradas, músico, realquiló a Juan Serrano, tecedor de paños, una serie de estancias en sus casas alquiladas de la parroquia de San Felipe: «el perche de las dichas casas, con que la entrada et salida sea comun para vos et vuestra familia et para mi et mi familia. Item el entresuelo puyando por la escalera, entablado, con dos cambras de las altas para donde duerman vuestros moços. La cozina, cillero, corral y establo ha de ser comun entre vos et mi. Todas las otras instancias de las dichas casas quedan para mi dicho maestre Miguel et para mi serbicio». AHPZ, Miguel de Longares, 1526, ff. 943-944v (numeración original). En Madrid eran frecuentes las casas compartidas a finales del siglo XVI según transmite Camilo Borghese, *Diario de la relación del viaje de Monseñor Camilo Borghese*, en GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, Aguilar, t. I, 1952, p. 1473. Bartolomé BENASSAR registra en Valladolid en el siglo XVI no sólo casas habitadas por dos o tres familias sino incluso grandes edificios que albergaban a muchas. *Valladolid en el siglo de Oro*, Valladolid, Excmo. Ayto. de Valladolid, 1983, pp. 146 y 147. Ya para el siglo XVIII, Rosa María BLASCO MARTÍNEZ ofrece la relación de las que había en Zaragoza: frente a 3.135 unifamiliares, 818 estaban ocupadas por dos familias, 278 lo estaban por tres, 93 lo estaban por cuatro; 21, por cinco; 11, por 6; 5, por 7; y aún otras por mayor número. *Zaragoza en el siglo XVIII*, p. 78. En la Zaragoza del siglo XVI consta un acuerdo para compartir incluso el hogar: en 1525 los puñaleros Juan Castellano y Juan Navarro establecieron que «ensemble con nuestras mujeres, familia y companya, habemos de estar et habitar (...) en una casa, comer y beber en una mesa y todos los bienes que en las dichas casas ternemos nos habemos de serbir comunmente». AHPZ, Miguel de Longares, 1525, dos ff. plegados entre los ff. 133 y 134. Los caseros también solían vivir en la casa que estaban obligados a custodiar. En 1525 un tal Juan Castellón *daba por habitación* a su casero «la sala grande baxa, con las camaras y corral de mas adentro y una camara para masaderia que esta en el patin de la casa». *Ibid.*, f. 150.

se puede asegurar que algunas fueran contabilizadas completas, puesto que una parte podía pertenecer a la parroquia colindante. Casos como el de la mención, en 1530, de tres casas contiguas de los notarios Juan Prat, padre e hijo, dos de las cuales pertenecían a la parroquia del Pilar y una a la de San Felipe, ilustran esta dificultad, lo mismo que una anotación rectificadora del censo de 1495, en donde se tachó a Jaime Malo de la parroquia de San Felipe, aclarando: «es adelant, en la parroquia de Sancta Maria». La iglesia del Temple, en la calle del Temple, se inscribió en el censo de 1723 tanto en la parroquia de Santa María la Mayor como en la de San Felipe. Esta ausencia de límites establecidos con claridad entre las parroquias pervivió largo tiempo y fue causa de numerosos conflictos¹⁶⁸. Por otra parte, la apertura de la calle Alfonso a partir de 1860 cercenó las calles de la Laguna de San Felipe (luego, Montera; hoy, Candalija), la de Micer Urrea (luego, la Luna; hoy, Carrica) y la de la señora de Botorrita (luego y hoy, de Contamina).

En resumen, de entre todas las calles del barrio, ni siquiera la del Temple está totalmente libre de dudas sobre la posibilidad de establecer alguna conclusión sobre la evolución del parcelario entre las dos épocas. La calle experimentó un notable aumento del número de casas: de 12 pasó a 22 en la *fogueación* de 1647, y mantenía 23 a finales del siglo XIX—. Las calles de la señora de Botorrita (Contamina) y del Trenque de Ximeno Gordo (luego, del Trenque), que ya figuran alteradas en los planos parcelarios más recientes, en la *fogueación* de 1647, a diferencia de la calle del Temple, mantuvieron prácticamente el mismo número de fuegos que en el siglo XVI: de 14 a 15 en el primer caso y de 15 a 17 en el segundo¹⁶⁹. El crecimiento de la población urbana en los comienzos de la época contemporánea produciría considerables transformaciones en el caserío de la ciudad, pero muchos de los cambios no fueron tajantes sino superficiales. La parcelación no se veía alterada cuando, muy frecuentemente, se aprovechaban inmuebles antiguos conservando su estructura y aumentando su habitabilidad o simplemente su altura. Un número considerable de casas originadas en los siglos XV y XVI se conocen hoy gracias a los alzados que reproducen estas transformaciones acompañando a la solicitud de licencia de obras del Negociado de Fomento municipal.

Por lo que respecta a la documentación coetánea, las menciones

¹⁶⁸ Para los Prat, AHPZ, Miguel de Longares, 1530, f. 7. Para Jaime Malo, ADPZ, Ms. 82, f. 313. Para el Temple, BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María, «El vecindario...», p. 315. Sobre la problemática demarcación de las parroquias en Zaragoza, LEDESMA RUBIO, María Luisa, y FALCÓN MARTÍNEZ, Isabel, *Zaragoza en la Baja Edad Media*, p. 49.

¹⁶⁹ ADPZ, Leg. 1444, ff. 60v, 58v y 59v respectivamente.

son demasiado fragmentarias como para poder reconstruir algo más que una pequeña parte de una calle o una zona del barrio, como se puede juzgar por los siguientes ejemplos. En la calle de la señora de Botorrita se alineaban unas casas del Baile, las del señor de Sobradíel, que tenía además otras dos menores contiguas, y a continuación otras dos del notario Miguel de Longares, de las cuales unas eran nuevas y principales y las otras, más pequeñas¹⁷⁰. Las ventanas de la sala y otras *lumbres* de la parte alta de la casa de micer Alonso Muñoz de Pamplona, que vivía en la calle del Temple, daban a las casas de micer Pedro Ateca, al otro lado de la manzana, en la calle del Horno de San Cristóbal¹⁷¹. Las casas de Juan López de Tolosa, ciudadano, y de Antón López, en la calle Nueva, eran contiguas y lindaban además con el callizo de Antón Trillo, al final de la calle. Junto a la casa de Antón López, estaba la del mercader Antón de Madrid, quien en 1537 obtenía licencia para hacer una bodega con expansión hacia la calle Nueva y también hacia la placeta de *Antón Lopez*, así que sus casas debían de estar en la esquina de ambos espacios¹⁷². Las casas de los ricos mercaderes Bucle de Meteli estaban en la parte derecha de la calle de la Laguna de San Felipe (luego, Montera; hoy, Candalija) yendo hacia la iglesia, ya que en 1537 lindaban con casas que habían sido de mosén Antón Ferriol y con las de los herederos de don Jaime Cerdán, ambas emplazadas al otro lado de la manzana, en la calle Nueva. Estas casas de los Meteli —entonces ya de Enrique— debían de ser extensas puesto que por el otro lado conectaban con la plaza llamada de los Estébanes¹⁷³ (antes, del Carbón; hoy, de Sas), lo que quiere decir que podían ocupar al menos casi toda la parte sur de la manzana de la calle de la Laguna de San Felipe. En la calle del Trenque de Ximeno Gordo, las casas de Bernat Oliver, panicero, eran contiguas a las de la viuda de Miguel de Cit y a las de la viuda de Melchor¹⁷⁴. En la misma calle el notario Lope López adquirió en 1507 una casa pequeña, un horno y un patio o solar contiguos que tenían salida a la placeta de la calle y también a un callizo sin salida. En 1512 Lope tenía además otras al lado, que eran sus casas principales¹⁷⁵. El maestro de casas Juan Sariñena obtenía en 1528 licencia para

¹⁷⁰ Para las secundarias del señor de Sobradíel, *ibid.*, Juan Aguas, 1531, ff. 163v y 164; para las del notario Longares, *ibid.*, Miguel de Longares, 1530, f. 1084v.

¹⁷¹ AMZ, RAC, 1540, f. 114r y v.

¹⁷² AHPZ, Miguel de Longares, 1530, f. 164, 24 de febrero y AMZ, RAC, 1537, f. 135v.

¹⁷³ *Ibid.*, Jimeno Sanz de Villar, 1537, f. 98.

¹⁷⁴ *Ibid.*, Miguel de Longares, 1530, f. 262.

¹⁷⁵ El patio que adquirió tenía 27 metros cuadrados aproximadamente y había sido antes casa. *Ibid.*, Luis Navarro, 1507, ff. 34-35. La referencia de 1512 en mi *Arquitectura civil...*, t. II, pp. 115 y 296.

labrar una fachada de su casa —la única competencia del concejo en las construcciones, y por cuya obra cobraba una cantidad— hacia la calle de la Puerta Nueva (actual de Galo Ponte, tangente al edificio de la Audiencia o palacio de los Condes de Morata) y otra hacia el Coso, englobando una torre de la muralla romana de la ciudad, con lo que se puede deducir la amplia extensión que tenía su propiedad¹⁷⁶.

Las casas de la época del vecindario

Por los años en que se realizó el censo se edificaron o renovaron en el barrio varias casas cuya documentación es conocida. En 1512 el notario Lope López encargaba la labra de unas ricas techumbres para la sala y sus dos cámaras de sus casas del Trenque de Ximeno Gordo, cuyo aspecto tenía que ser el del mismo conjunto de sala y cámaras de la casa de los Torrero (actual colegio de Arquitectos), que se ha conservado hasta la actualidad. El jurista Alfonso Muñoz de Pamplona encargó también la cubierta de madera de la sala de su casa de la calle del Horno de San Cristóbal en 1525. En esta ocasión la obra era más avanzada, el fustero tenía que hacer un verdadero artesonado. El mismo año 1525 el Baile Sesé obtenía licencia del concejo para obrar en su vivienda del Temple, donde años más tarde, en 1541, también haría transformaciones su viuda, doña Isabel Fernández de Heredia. El maestro de casas Juan Sariñena obtenía el permiso para obrar en sus casas hacia la calle de la Puerta Nueva y hacia el Coso en 1528; Juan Bautista, trapero, lo obtenía igualmente para las suyas de la calle Nueva en 1533. En 1534 Miguel de Rivas, presbítero de San Felipe, edificó unas modestas: tenían una sala cubierta con un simple forjado de seis bovedillas y con su chimenea, y un mirador de apenas tres o cuatro vanos rematado con un rafe sencillo de *cañuelos* o canecillos. El mismo año 1534 el Vicecanciller Jerónimo Larraga encargaba las guarniciones de hierro de puertas y ventanas para otras casas suyas, que se supone estaría terminando. Dos años después obraba otras el notario Juan Aguas; en 1538, otras el magnífico Gaspar Ximénez de la Caballería, y en 1540, las suyas el jurista micer Ateca, quien las renovó muy al gusto de la moda renacentista más reciente, con escalera claustral labrada con medallones y rosas de mazonería, y con una luna o patio «con sus antipechos, archetes y pilarejos modernos». Esta casa contaba con sala principal (de 20 palmos de altura: 3,86 m) y sala baja (de 17 palmos: 3,21 m),

¹⁷⁶ AMZ, RAC, 1528, f. 150, 4 de noviembre.

estudio, como era habitual entre los juristas, y varias cámaras, una de las cuales, como también la sala principal, tenía su chimenea¹⁷⁷. Podría ser una casa comparable en calidad y estilo a la del jurista Miguel Donlope (actualmente sede de la Real Maestranza de Caballería), que también se construía por esos años.

Ninguna de estas casas se conoce hoy si no es por estas referencias documentales. Por el contrario, no consta la documentación de las que quedan o se conocen a través de descripciones literarias o ilustraciones gráficas.

La casa de los Sesé y el torreón Fortea

La casa del Baile Sesé estaba situada en la calle del Temple; según Tomás Ximénez de Embún, frente a la calle de Contamina¹⁷⁸, a la que en algún momento dio el nombre de Baile Viejo. En la de Contamina (en el censo, de la Señora de Botorrita) estaba también *la casa pequeña del Baile*, censada en 1530. Las licencias de obras que otorgó el concejo en 1525 y en 1541, ya mencionadas, se podrían referir también a esta casa pequeña, además de a las de su habitación, pero la de 1525 indica que al menos la casa tenía una torre, lo que parece poco adecuado para una vivienda corriente y más lógico para la mayor y principal de la familia. La delimitación de esta casa torreada en 1525 eran tres calles públicas y las casas del señor de Sobradíel, el cual, que sepamos, no tenía otras propiedades en la parroquia que las de la manzana limitada por las calles de la señora de Botorrita (Contamina) —en la que estaban las entradas de varias casas suyas, entre ellas, las mayores—, del Temple y de la Torre Nueva.

Si todo esto, que se encuentra refrendado por la documentación, fuera cierto, la casa mayor de los Sesé ocuparía un solar entre esas tres calles —y no las del Temple, Horno de San Cristóbal y San Cristóbal, en la manzana de enfrente, en donde las sitúa Ximénez de Embún— que englobaría el torreón Fortea, adjudicado siempre a los Cerdán de Escatrón. Las posesiones de los Cerdán, señores de Sobradíel, se encontrarían en la parte oriental de la manzana en la que se alza la torre, y conectarían con las del Baile Sesé, situadas en la parte occidental, a través de espacios abiertos que se denominan en la documentación corrales¹⁷⁹. Ambas

¹⁷⁷ Para las licencias, AMZ, Mayordomía, 1528, f. 150; 1533, f. 508 (por 58); 1535, f. 61; 1540, f. 73v. Para el resto, GÓMEZ URDÁNEZ, Carmen, *Arquitectura civil...*, t. II, passim.

¹⁷⁸ Op. cit., p. 90.

¹⁷⁹ Para la licencia, AMZ, RAC, 1525, f. 118v, 18 de julio. El testamento de Manuel se Sesé, el 2 de enero de 1536, reitera las *confrontaciones*. AHPZ, Jacobo Malo, 1536, ff. 24-34v. Para la ubicación de las propiedades de los Cerdán, AHPZ, Sebastián Moles, menor, 1583, p. 749.

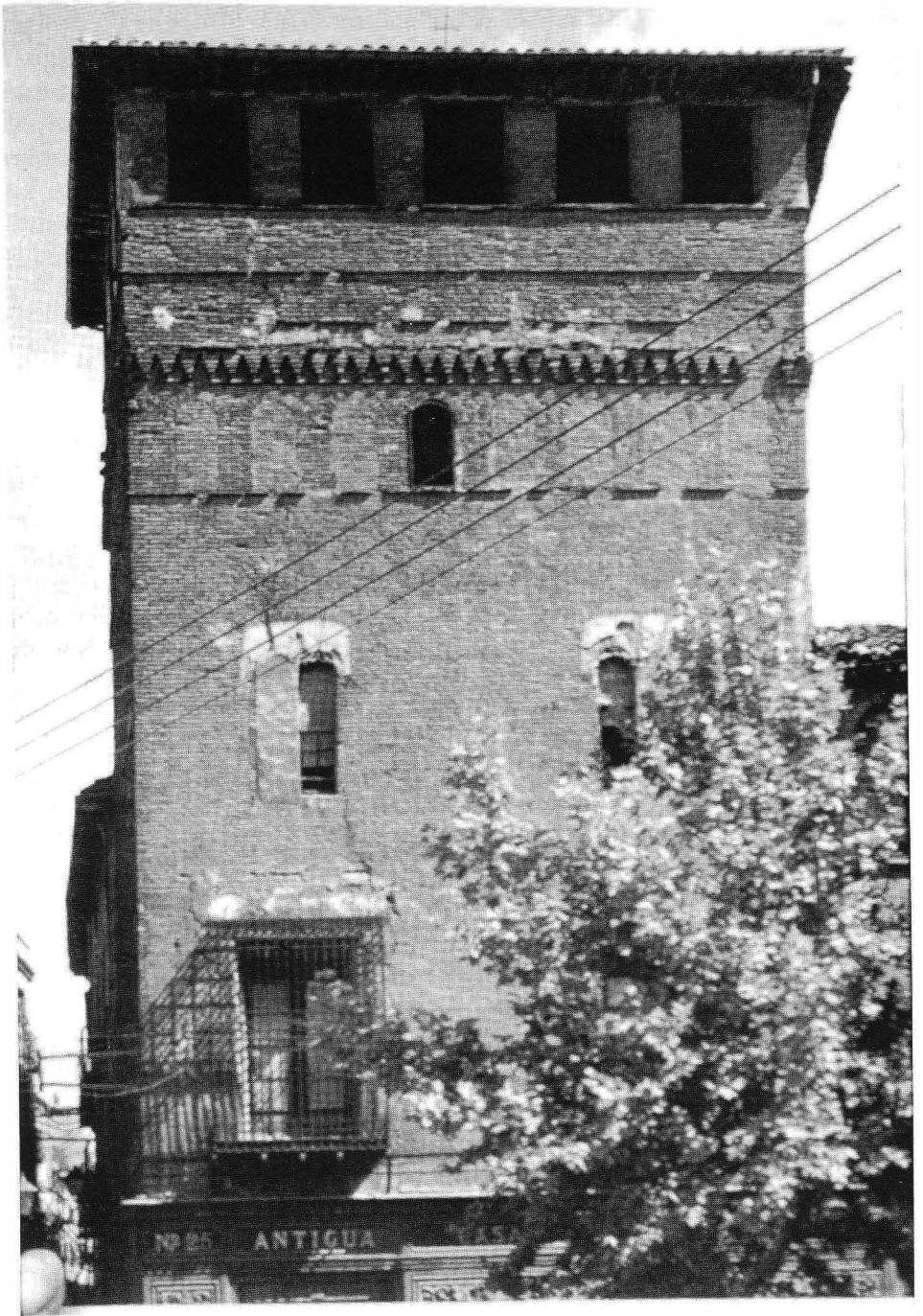


Fig. 1. Torreón Fortea.

familias se fundirían unos años después a través del matrimonio de doña Beatriz, nieta de Pedro Cerdán de Escatrón, y de don Miguel de Sessé, de quien la primera era esposa en la década de los años sesenta del siglo XVI¹⁸⁰.

Por otra parte, no es despreciable el hecho de que en el vecindario de 1530 la casa del Baile se anotara en el último lugar de la calle del Temple. Según el recorrido supuesto para la realización del censo, ello la ubicaría en su extremo sur hacia la plaza, en una de las esquinas con la calle Torre Nueva.

Así pues, es probable que los escudos que sostienen las figuras monstruosas del alfarje del primer piso del torreón Fortea tuvieran un día señalados de algún modo los seis roeles del blasón de los Sesé¹⁸¹.

En 1516, cuando se reparaba la torre del homenaje de la Aljafería, se tomaba como referencia «esta del señor Vayle» —sin duda en alusión a la que se habría comentado de palabra— como ejemplo del modo como se habría de hacer «un banco buydado— revestido de latón— en derredor de las almenas, por donde paseen si menester fuere por encima sin pisar las tejas». Otras casas señoriales de la ciudad tuvieron también almenas como remate. La vista de A. Wyngaerde reproduce las dos de los flancos de la casa de Miguel Velázquez Climent, en el Coso, que se edificó en las dos primeras décadas del siglo XVI¹⁸². La expresión de quienes acordaban las obras de la torre de la Aljafería hace pensar que en la casa del Baile sólo había una. Si esta fuera el torreón Fortea, su aspecto habría sido el de las citadas torres de la casa de Climent, es decir, con almenas sobre el mirador de arquillos. Esto significaría que la reciente intervención en la torre no habría repuesto su estado original.

Si la casa principal de los Sesé estuvo donde comentamos, la información respecto de la propiedad de la que se encontraba enfrente de la calle de Contamina, que indica T. Ximénez de Embún y más tarde recoge Ricardo del Arco, sería errónea. De otro modo, habría a un lado y al otro de la calle del Temple sendas casas de los Sesé y sendas de los Cerdán, lindantes con ellas. En 1901 T. Ximénez de Embún decía de la que se conocía como casa del Baile viejo que, como la del señor de Sobradíel —la del torreón Fortea—, era un «vetusto caserón», «entre castillo roquero y palacio señorial». R. del Arco añadió en 1525,

180 XIMÉNEZ DE EMBÚN, Tomás, ●p. cit., p. 176.

181 La impronta del escudo, en AHPZ, Agustín Malo, 156●.

182 Vid. GÓMEZ URDÁÑEZ, Carmen, op. cit., t. I, p. 118.

en sus *evocaciones* de Zaragoza, que estaba flanqueada por dos grandes torres cuadradas¹⁸³.

Estos nuevos datos, que conmueven las informaciones familiares desde hace casi un siglo, deberán ser aún consolidados. No cabe duda de que podrán sumarse a éstas otras aportaciones documentales, y de que el vecindario de San Felipe volverá a servir de pauta para su interpretación.

El torreón, como otras torres de las principales viviendas urbanas de esta época —desde quizás el último tercio del siglo XV en el que pudo ser edificado este ejemplo, hasta las que se erigieron más allá de mediados del XVI— fue concebido con la misma ornamentación cuidada que otros espacios principales del edificio con los que conectaba y de los que era una prolongación. Estos solían ser la sala baja en la planta calle, la sala principal con sus cámaras en la noble, y otras estancias secundarias en la altura superior a la de la fachada. En la casa de Miguel Velázquez Climent, de la que se conserva un plano del piso principal, se puede apreciar esta relación con los espacios mencionados, y más aún en la de los Condes de Morata, donde la torre de su flanco derecho aloja la capilla de la casa. Los alfarjes que se han conservado en el torreón de la plaza de San Felipe constituyen, no obstante, la mejor ilustración de la concepción de estas torres urbanas. Estos forjados enriquecidos sugieren la importancia y el uso de los espacios que cubren. Uno de labra rica y trabajo exquisito cierra lo que debió de ser la sala baja hacia la calle del Temple; otro más potente, de ménsulas figuradas, se encuentra en el espacio principal de la planta noble; y otro muy elemental, de modillones apenas perfilados, y rollizos en lugar de vigas escuadradas, cierra el piso superior bajo el último de la *falsa cubierta* del mirador.

¹⁸³ La referencia completa que ofrece T. XIMÉNEZ DE EMBÚN es la siguiente: «en su salida (de la calle del Temple) a la plaza de San Felipe, la flanqueaban (a la calle del Temple) dos vetustos caserones, entre castillos roqueros y palacios señoriales; el uno, mansión de los Cerdán de Escatrón; el otro de (sic, en blanco), después de los Clavero y Sessé». ●p. cit., p. 90. Ricardo DEL ARCO sitúa «en las esquinas de la calle del Temple» «la mansión de los Cerdanes de Escatrón y la de Fortea, ésta flanqueada por dos robustos torreones de marcado carácter feudal». Este comentario no se ajusta a la información que había ofrecido años antes el archivero Ximénez de Embún, quien constituye una de las fuentes de Del Arco. *Zaragoza histórica (evocaciones y noticias)*, Madrid, 1928, p. 20.

Además de los Cerdán señores de Sobradriel, con casas en la calle de Contamina, el censo de 1530 registra a Jaime Cerdán de Francia, señor de Pinseque, en la calle Nueva, probablemente en su primer tramo, es decir, el que hoy constituye el límite norte de la plaza de San Felipe, y corresponde a la manzana que comentamos. Desde que en 1479 se dividiera el señorío de los Cerdán, en medio de enfrentamientos sangrientos que seguían en los años veinte del siglo XVI, según el cronista B. L. de ARGENSOLA (*Anales*, pp. 33-34), fueron estas dos las casas familiares, cuya sede en la ciudad estaba tan próxima como vemos. Las casas de la señora de Agón —los otros lugares del señorío son Pinseque, Peramán y Pola— en las que hizo obras Alí el Morisco (Alí Alcahadudi) en 1508 y en 1514 tuvieron que ser las que luego ocuparía el Jaime Cerdán de Francia del censo de 1530.

Casa de la calle de Contamina

En la calle de Contamina, o de la señora de Botorrita en 1530, aún vio Pascual Madoz «los calados góticos» del «portal de medio punto» de la casa del conde de Atarés¹⁸⁴. En la época del vecindario pudo pertenecer a los señores de Botorrita ● a los de Sobradiel, los vecinos más notables de la calle, puesto que además de estos y del notario Miguel de Longares, el censo sólo enumeró artesanos.

Casa de la calle de la Luna (Carrica), esquina a Torre Nueva

En la esquina de la calle de la Luna (en el censo, de Micer Urrea) con la de la Torre Nueva existió una casa de fachada muy extensa, coronada con un típico mirador de arquillos conopiales, que sin duda ya existía en 1530. Esta forma de mirador, el elemento formal más significativo de los exteriores de las viviendas desde el siglo XV y hasta el XVII en el que se mantiene la misma tipología básica de casa, es de estilo gótico; se utilizaba en el siglo XV y también hasta muy entrado el siglo XVI. No obstante, es infrecuente y retardatario en viviendas edificadas más allá de los años treinta de la centuria decimosexta —de

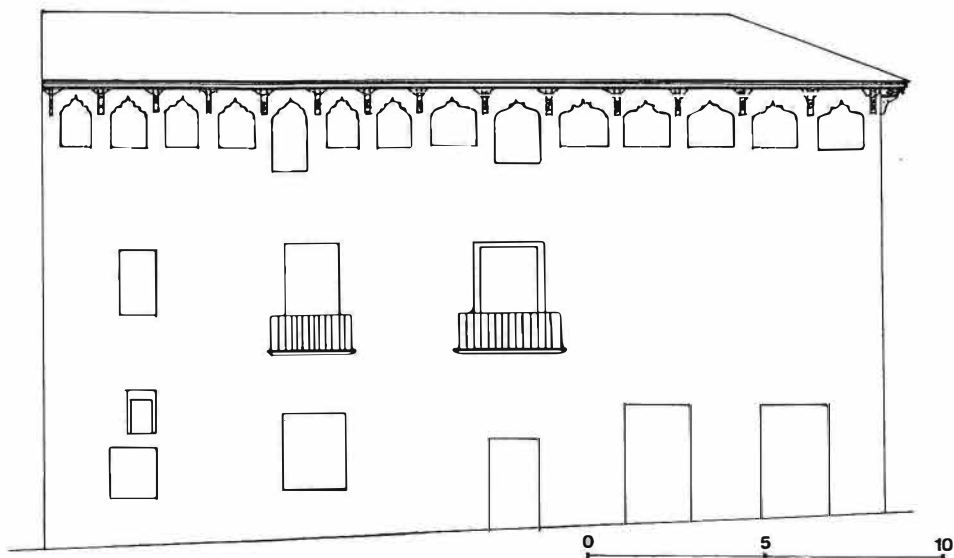


Fig. 2. Casa de la calle La Luna, esquina Torrenueva, en 1861.

¹⁸⁴ MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1848-50, p. 333.

las que, sin embargo, hay ejemplos notables—, momento en el que, con una cierta madurez del nuevo estilo renacentista, se renovó también la apariencia del mirador tradicional para adaptarla al gusto imperante. En esas fechas empezaron a aparecer los miradores de vanos de medio punto doblados, más plásticos y potentes que los gráciles precedentes.

En 1530, en esta calle vivían un verguero y un cuestor, el notario Juan de Aguas, dos viudas, otros tres vecinos de quienes no se explica oficio ni condición, y, finalmente, la viuda de micer Jerónimo de Urrea —Leonor Ruiz de Calcena—, que encabeza la lista de los vecinos de la calle, y por lo tanto, es de creer que también su vivienda se encontraría en uno de los extremos de ella. Quizás era del jurista Jerónimo de Urrea esta casa cuya fachada se nos ha transmitido.

Casa llamada de Guara

La casa llamada de Guara, en la calle Candalija (en el censo, la Laguna de San Felipe; luego, Montera), se conoce a través de una información más completa. Se conserva un dibujo de su fachada, un plano de la planta principal y fotografías de la luna, que se tomaron en los años cincuenta, poco antes de que fuera derribada en el punto en el que aún se encuentra el solar vacío que ocupó.

Los elementos más significativos del estilo de la casa la ubican en el filo de los siglos XV y XVI. El mirador de la extensa fachada es del mismo tipo que el de la parte occidental de la casa de los Torrero conservada, con las concavidades de yeso en los ángulos superiores que hacen góticos los vanos simples de su secuencia. Las columnas de

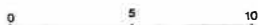
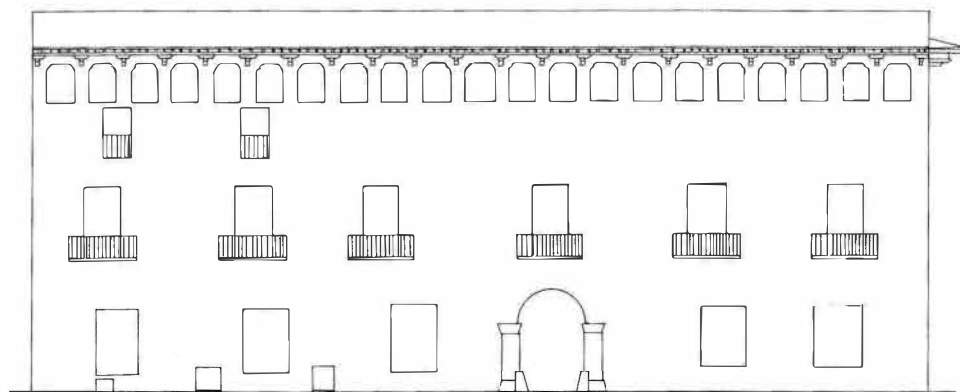


Fig. 3. Casa llamada de Guara, en 1861.

la planta baja de su luna son interesantes ejemplos de la transformación de los soportes góticos de los patios en una versión más moderna, manteniendo del estilo anterior el capitel, e incluso el recuerdo de los sofisticados fustes torsos mediante estrías en zig-zag, e incorporando de la nueva moda las proporciones más macizas y recortadas, especialmente por la incorporación de un elevado plinto en el arranque de la columna propiamente dicha. La galería alta de esta luna estaba formada por columnillas fasciculadas de capiteles poligonales y arquillos mixtilíneos derivados de los conopiales, de un efecto grácil y delicado a la usanza de la tradición gótica tardía. Por lo que respecta a la planta de la vivienda, además de los espacios nobles característicos, como son la sala y sus cámaras en la parte delantera del piso principal, destaca la pequeña capilla con un *crucero* estrellado como cubierta¹⁸⁵.

Esta casa, de gran extensión y calidad, perteneció, según Ricardo del Arco, a don Artal de Azlor, Conde Guara, título —originado en el reinado de Carlos II¹⁸⁶— que añadió al suyo el Duque de Villahermosa, propietario del inmueble en 1787. En 1530 la habitaría uno de los pocos vecinos que el censo registró en la calle llamada entonces de la Laguna de San Felipe. Los Bucle de Meteli, mercaderes de altura y desde hacía al menos dos generaciones —tenían también casas en Valencia y emitían abundantes procuras a representantes suyos que actuaban fuera de la ciudad— tuvieron en ella una gran casa, a juzgar por la documentación conocida, con capilla incluso, como la casa de Guara. No obstante, las *confrontaciones* o lindes con los que la identifican los documentos del siglo XVI la sitúan en el otro lado de la calle, en la manzana flanqueada también por la calle de la Torre Nueva. La familia principal de las restantes que consigna el censo parece la del recién fallecido don Baltasar de Bolea, alias Galloz, hijo de don Fernando de Bolea y de doña María de Portugal, y esposo de Isabel de la Caballería, además de un mosén Luis de Híjar que quizás era caballero, y otros tres vecinos de condición no explícita. A partir de los datos del vecindario no será difícil en el futuro detectar una correspondencia documental clara entre estos vecinos y la casa.

El llamado palacio de Fuenclara

Jerónimo Larraga fue lugarteniente del Vicenciller del Reino micer Antonio Agustín hasta que, muerto éste en 1529¹⁸⁷, le sustituyó en el

¹⁸⁵ Sobre la casa, vid. GÓMEZ URDÁÑEZ, Carmen, Op. cit., t. I, pp. 174-177.

¹⁸⁶ DEL ARCO, Ricardo, Op. cit., p. 45. Para el título de Conde de Guara, BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María, *Zaragoza en el siglo XVIII...*, p. 90.

¹⁸⁷ APSFZ, Cinco Libros, n.º 1, f. 156v. 22 de febrero.

cargo. En 1530 Larraga vivía, como la familia Agustín, en la calle del Vicecanciller. La denominación, por lo tanto, venía bien a la calle antes y después de la muerte del que lo fuera primero y desde hacía muchos años. Desaparecido Antonio Agustín, su viuda seguía siendo la *del Vicecanciller*. La casona de los Agustín —una identificación que de nuevo debemos a Tomás Ximénez de Embún¹⁸⁸— caracterizaría entonces la calle —aún la caracteriza hoy— del mismo modo que sus residentes determinaron su denominación. Más tarde la calle volvería a adquirir el nombre del dueño del palacio: el Conde de Fuenclara, quien la habitó en el siglo XVIII.

En 1516 Antonio Agustín obtuvo licencia del concejo para obrar en 15 varas de largo y 16 palmos de alto una fachada de una estancia de una casa suya que daba a un callizo¹⁸⁹. Era una obra menor que



Fig. 4. Casa llamada de Fuenclara.

¹⁸⁸ Op. cit., p. 84.

¹⁸⁹ AMZ, Mayordomía, 1516, f. 38v.

pudo ser realizada también en una de las dos casas secundarias que el censo de 1530 registró en esta misma calle como de su heredero, Jerónimo Agustín. La casa palaciega que se ha conservado, transformada parcialmente en el siglo XVII (especialmente el conjunto de la luna y la escalera), sin duda ya estaba edificada antes. La fachada, adusta, con un mirador de vanos francos, sin ninguna elaboración de las que eran habituales en las viviendas urbanas, y con un gran predominio del muro macizo, elevadísimo, como una verdadera torre, y apenas rasgado por huecos pequeños que serían del tipo de los del torreón Fortea, hacen situar su erección antes de cualquier atisbo de modernidad de los que ya a finales del siglo XV se dejaban sentir en la arquitectura civil local. El alero de lóbulos es un cierre acorde, aunque pervivió largamente en las construcciones de hasta mediados del siglo XVI. Las dos principales obras de la antigua parroquia de San Felipe, esta casa y la probable torre de los Sesé, debieron de ser construidas dentro del último tercio de la centuria decimoquinta.

APENDICE

1. Oficiales relacionados con la producción de obras de arquitectura, escultura y pintura consignados en el vecindario

Obreros de villa o maestros de casas

Maestre Benet (Calle del Forno de San Cristóbal)

Martín de Escanilla (Calle del Vicecanciller)

Pedro Belmont (Calle del Vicecanciller)

Juan Lucas, alias Botero (Calle del Vicecanciller)

Juan Sariñena (Calle del Vicecanciller)

Imagineros

Juan Florentín (Calle del Vicecanciller)

Pintores

Juan Valles (La Laguna de San Felipe)

Martin de Novillas (Calle del Vicecanciller)

2. 1530, febrero, 20

Zaragoza

Los parroquianos de San Felipe acuerdan efectuar el decenamiento de los vecinos ordenado por los jurados de la ciudad, el cual se acompaña.

AHPZ, Juan Burges, 1530, ff. 41-46

Eadem die Cesarauguste plegado, convocado et ajuntado capitol de los primiciero, vezinos et parroquianos de todas las condiciones de la parroquia de Sant Felip de la ciudat de Caragoca por mandamiento del procurador siquiere premiciero de la dicha parroquia de parte devaxo nombrado, a son de ca[m]pana tanyda e por clamamiento del honorable Pedro Requeno, clamador siquiere corredor de la dicha parroquia, el qual tal fe y relacion fizo a mi notario infrascripto de parte devaxo nombrados [*sic*]: el, de mandamiento del honorable Joan Gil de Fanlo, infancon primiciero de la dicha parroquia, havia clamado etc. el dicho capitol en la forma acostumbrada para el dia, hora e lugar presentes e infrascriptos. E assi plegados e ajuntados en las casas de la confraria de la dicha parroquia de Sant Felip en donde, siquiere en la dicha congre[ga]cion, ajuntamiento e capitulo fueron presentes los siguientes: Et primo Johan Gil de Fanlo, primiciero, micer Alonso Muñoz de Pamplona, Miguel Lopez, mossen Pedro Sanz, cavallero, Johan de Montre-real, mayordombre, Luys d'Anson, Agustin Serrano, Lope Lopez, Pero Sanz, infancon, Francisco de Olleta, Johan de Gironda, Pedro Marcuello, Sancho Pintano, maestre Nicolas de Rodas, Angel Redon, tornero, Miguel de Gironda, Lazaro de Roda, Pascual de Fraga, Johan de Oliban, tecedor, Bernat de Sant Joan, Lope de Albeniz, Johan Nabarro, Ramon Sizes, Miguel Conde, maestre Paulo aleman, vaxador, Martin d'Escanilla, Martin Navarro, sastre, Pedro de Casajus, pellicero, e Johan de Sanguessa, vezinos et parroquianos de la dicha parroquia de Sant Felip. E assi plegados etc. el dicho Johan Gil de Fanlo propusso en caso que los señores jurados de la dicha ciudat el dia antes le havian mandado llamar e dicho le que por quanto en muchos lugares del presente Reyno morian de mal contagiosso de lo qual por acojer a los de los lugares donde morian de mal contagiosso se podia a la dicha ciudat, vezinos et moradores de aquella sucedir algun peligro e danyo y havian deliberado en capitol e consejo que la ciudat se dezenasse y se pussiessen y nombrassen en cada huna parroquia de la dicha ciudat sus dezenos, centenos e cinquatenos para que quando la ciudat tubiessa de las personas nombradas necessitat toviendo nomina de los dezenos, centenos y cinquatenos mejor pudiessen proveher en lo sobredicho e darles guarda de la dicha ciudat para que no dentrassen los que vernian de los lugares de fuera que mueren de

mal contagioso, que viessen lo fazedero. E assi propossado el dicho caso e oydos *[sic]* por todos los de parte de arriba nombrados, todos unanimes e concordés, los presentes por los absentes etc. dipu[ta]ron personas para fazer la investigacion de la dicha parroquia segun casas de aquella y que fecha la dicha investigacion que pudiesen decenar y fazer cinquatenos y centeneros en la dicha parroquia para lo qual diputaron a los procurador, primicero et oficiales de la dicha parroquia juntamente con los magnificos Agustin Serrano, Lope Lopez, Luys de Anson, Pero Sanz menor qui *[sic]* a lo sobredicho segunt dicho es presentes eran los quales aceptaron el dicho cargo etc. fiat large etc. con los poderes acostumbrados en semejantes actos de los sobredichos, etc.

Testes Salvador de Olbena et Johan Perpinyan, habitantes en la ciudat de Caragoca.

[Al margen: Investigacion]

Eadem die fecho lo sobredicho los dichos Agustin Serrano, Lope Lopez, Luys d'Anson et Pero Sanz menor, personas diputadas para fazer la investigacion de las casas siquiere vezinos et moradores de la dicha parroquia de Sant Felip, proce[di]eron iuxta el poder a ellos dado por el capitulo de parroquianos de la dicha parroquia, investigaron et fizieron dezeneros, cinquatenos et centeneros en la forma siguiente:

[Sigue la relación de vecinos inserta en las páginas 186 a 197]

Ett *(sic)* assi fecha la dicha investigacion de las casas, vezinos y parroquianos de la dicha parroquia de Sant Felip por los dichos Johan Gil de Fanlo, primicero, Johan de Montreal, mayordombre, Agustin Serrano, Lope Lopez, Luys d'Anson et Pero Sanz menor, personas diputadas por los capitulo *(sic)* de la dicha parroquia de Sant Felip con special poder para aquesto diputados etc. e por el poder a ellos dado etc. todos concordés proceyeron, presente *(sic)* mi, notario, a dezenar siquiere fazer dezeneros, cinquatenos et centeneros en la dicha parroquia e fueron falladas en numero por la dicha investigacion dozientas y sesenta casas de las quales fueron dezeneros los siguientes:

- | | | |
|---|---|-----------|
| Primo Garcia de Sanguessa, panicero | } | dezeneros |
| maestre Garcia el sastre junto a la Torre Nueva | | |
| Johan de Torreluenga, lencero | | |
| Johan d'Espes, trapero | | |
| maestre Pedro d'Arias, sastre | | |
| Johan de Sancta Maria, calcetero | } | dezeneros |
| <i>[Final del folio]</i> | | |
| Sancho Pintano, portero | | |
| Francisco de Cuebas al Forno Sant Cristobal | | |
| micer Ontinyena | | |
| Miguel de Mur, andador | | |
| micer Miguel de Torres | | |
| Fermin de Tabar, colchonero | | |
| El comendador Perez | | |
| Johan de Meteli | | |
| Lope Lop, notario | | |
| Anthon de Castro, portero | | |
| Luys d'Anson | | |
| Johan de Oliban, tecedor | | |
| Miguel Conde, traginero | | |
| micer Joan Florentin, ymaginero | | |
| Esteban d'Albion | | |
| Johan d'Ançano | | |
| Miguel Moreno | | |
| micer Garcia el colchonero | | |
| Johan de Ledon | | |
| Rossel y Sancta Clara | | |

Jayme Cerdan mayor	}	cinqüantenos
mossen Anthon Ferriol		
Agustin Serrano		
Miguel Lopez		
Johan de bolas		
El señor de Sobradíel	}	centeneros
micer Alonso Muñoz de Pamplona		
Johan de Robres		LX•